

Sistematización de las Investigaciones Más Recientes y Pertinentes del Tema LGBTI en el

Ámbito Educativo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Facultad de Educación



Alexandra Desiree Sanjuanelo

Luz Mabel Jiménez Vera

Melisa Rodas Restrepo

Medellín, Colombia

2016



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

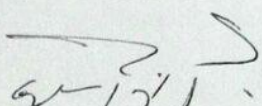
CENTRO DE INVESTIGACIONES

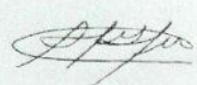
NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **"Sistematización de las Investigaciones Más Recientes y Pertinentes del Tema LGBTI en el Ámbito Educativo"**, elaborado por las estudiantes: Alexandra Desiree Sanjuanelo Conrado, Luz Mábel Jiménez Vera, Melisa Rodas Restrepo, del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español - Inglés; nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobado

Medellín, Octubre 19 de 2016


Mg. Gelver Pérez Pulido
Presidente


Dr. Otoniel Sanguino
Secretario

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

Tabla de Contenido

Planteamiento del Problema	1
Descripción del Problema.....	1
Formulación del Problema	8
Objetivo General	8
Justificación.....	8
Viabilidad del Proyecto	8
Delimitaciones.....	9
Delimitación espacial.	9
Delimitación temporal.	9
Supuestos de la Investigación.....	9
Definición de Términos	10
LGTBI.....	10
Lesbiana.	10
Gay.....	11
Transexual.	11
Bisexual.....	11
Intersexual.	11
Heterosexual.....	11
Exclusión.....	12
Discriminación.	12
Legislación.	12
Bullying.....	12
Sistematización.....	12
Heteronormatividad.....	13
Homofobia.....	13
Diversidad.	13
Género.....	13
Alianza.....	13

Estigmatizar.....	13
Estereotipo.....	14
Minoría.....	14
Marco Teórico.....	15
Antecedentes.....	15
Nacido libre e igual: orientación sexual e identidad de género según la ley de los derechos humanos internacionales.....	15
La homofobia patrocinada por el estado: una encuesta mundial de leyes: criminalización, protección y reconocimiento de amor entre personas del mismo-sexo.....	16
Desarrollo Teórico.....	17
Marco Metodológico.....	20
Enfoque.....	20
Diseño.....	22
Técnica.....	23
Instrumento.....	25
Triangulación de Autores.....	26
Análisis de Resultados.....	31
Conclusiones del Investigación.....	75

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Cronograma</i>	28
Tabla 2 <i>Presupuesto</i>	30
Tabla 3 <i>Matriz de análisis</i>	32

Resumen del Proyecto

Sistematización de las Investigaciones Más Recientes y Pertinentes del Tema LGBTI en el
Ámbito Educativo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Integrantes: Alexandra Desiree Sanjuanelo (asanjuanelo@unac.edu.co),

Luz Mabel Jiménez Vera (lmjimenez@unac.edu.co)

Melisa Rodas Restrepo (melisarestrepo@unac.edu.co).

Asesor: Dr. Otoniel Sanguino Gutiérrez

El presente trabajo de revisión titulado Sistematización de las Investigaciones Más Recientes y Pertinentes del Tema LGBTI en el Ámbito Educativo, tiene como finalidad hacer una recopilación de las investigaciones más recientes y pertinentes que se han llevado a cabo en diferentes lugares del mundo con relación a la comunidad LGBTI en los entornos educativos. Mediante el presente trabajo se logra sistematizar en diversas categorías y subtemas las problemáticas más relevantes con relación al tema para que de esta manera futuros investigadores puedan acceder a esta información con mayor facilidad.

Universidad: Corporación Universitaria Adventista.

Planteamiento del Problema

El capítulo inicial de la presente investigación está dedicado a los elementos que componen en primera instancia la descripción del problema, donde se menciona en detalle el fenómeno que se observa y el cual se pretende estudiar. Posteriormente, se encuentra la formulación del problema, la cual es la pregunta que se pretende responder mediante la investigación. Después, se manifiesta la importancia de la investigación por medio de la justificación y seguidamente encontramos los objetivos, los cuales nos ayudarán a darle respuesta a la formulación del problema. En seguida, se encuentra la viabilidad del proyecto, donde se mencionan las posibilidades o facilidades para realizar la investigación. Luego a esto se encuentran las delimitaciones, allí se enfoca la investigación en el espacio y el tiempo. De manera siguiente, presentamos lo que tiene que ver con los supuestos de la investigación (realidad y verdad), la definición de los términos más importantes y relevantes de la investigación y por último las referencias.

Descripción del Problema

Los medios de comunicación han sido una ficha clave para exponer el tema de la comunidad LGTBI. Dichos medios son parte esencial de la vida diaria; ya se hable de televisión, internet, radio, periódicos, revistas, entre otros medios los cuales son comúnmente utilizados. Tal como lo menciona Baroffio (2009), “La televisión es considerada hoy día como un medio para expresarse libremente y como un reflejo de la sociedad. También en algunos casos, la misma televisión impone modelos a seguir y formas de vida a través de personajes en series, novelas o

publicidades” (p.26). En pocas palabras podemos afirmar que es gracias a los diferentes medios de comunicación que nos hemos dado cuenta que estas personas, pese a sus preferencias sexuales, son como cualquier otra. Sin embargo estos medios también han contribuido a la estigmatización de estas personas y a ver el tema de la homosexualidad como un tabú.

La homosexualidad es probablemente uno de los temas más abordados por los medios de comunicación hoy en día, posiblemente se deba en parte a la influencia que han recibido de los países europeos, ya que a finales del siglo XVIII se empezaron a crear organizaciones como el Comité Científico Humanitario, organización que según la sección de “archivo de sexología” del sitio web de la Universidad de Berlín, desde sus inicios, ya estaba en busca de proveer derechos para los homosexuales. Sin embargo y pese a esto, la comunidad LGBTI ha tenido graves dificultades con los medios de comunicación desde antes y en la actualidad, ya sea por censura, discriminación, difamación, estereotipos, etc. A tal punto que como testimonio a la continua homofobia en la comunicación de América y Europa se pueden citar 10 casos de homofobia en medios, que expone Vásquez (2016). (Caso Philip Butter en Radio Capital de Lima Perú en 2011, caso Ronald Martin en CNN de Estados Unidos en 2011, caso de Claudio Fariña del canal TVN de Chile en 2011, caso de Eduardo Monzón y periódico Notitarde de Venezuela, caso de Esteban Arce en 4TV de México en 2011, caso del Obispo Juan Antonio Reig Plá en TV España Televisión América de Chile en 2010, caso de Bloomerang televisión de Estados Unidos contra Briam Martinez en 2010, caso de Aarón Kase en Philadelphia Weekly en 2012, y por último caso de The Arkansas Democrat Gazetteha en 2012).

Pero también cabe mencionar que esto no sucede en todos los lugares, ya que en sociedades más abiertas como es el caso del mundo anglosajón, muchas figuras públicas del ámbito artístico

o de farándula han podido dar a conocer su orientación sexual sin estereotipos, ni limitaciones. Tapia (2012), citando a la revista Gente en español y al sitio Web de noticias AOL menciona a:

Sean Hayes, actor que encarna al personaje gay Jack Marfarland en la serie de televisión estadounidense Will and Grace. Ricky Martin, cantante puertorriqueño que ha realizado importantes labores por los derechos de los niños. Elthon John, reconocido músico e intérprete británico, militante de los derechos LGBT y prevención del VIH. Jane Lynch, es una reconocida actriz estadounidense abiertamente lesbiana, exitosa por películas y series como “The 40 Year-Old Virgin” y “Two and Half Men”.

Teniendo lo anterior en consideración, se puede decir que, las redes sociales, las películas, las telenovelas y todos los medios de comunicación pueden transmitir representaciones sobre algo o alguien, teniendo un gran efecto en la actitud de las personas, es por esto que muchas veces estos medios son catalogados como buenos o perjudiciales para la sociedad.

Indudablemente, la comunidad LGBTI ha generado grandes polémicas en nuestra sociedad de manera global aun cuando sus prácticas no son una nueva tendencia sino que han estado presentes a lo largo de la historia. En los últimos tiempos, esta comunidad ha logrado conquistar derechos que se ven respaldados mediante legislaciones y sentencias de tribunales, las cuales le han permitido un gran fortalecimiento y mayor auge. Según Carroll e Itaborahy (2015),

118 de los 193 Estados pertenecientes a las Naciones Unidas aceptan el homosexualismo como un acto legal, mientras que en los 75 Estados restantes, los actos homosexuales son penalizables por la ley. Estos mismos autores mencionan que el 33% de la totalidad de los Estados de la ONU poseen leyes que prohíben la discriminación en los entornos laborales por preferencias sexuales, el 9% ha legalizado los matrimonios entre personas del mismo sexo y el 9% le permite a las personas LGBTI adoptar legalmente.

Según Keuzenkamp (2011), Holanda, Dinamarca, Finlandia y España, son los países más tolerantes hacia la comunidad LGTBI. En este estudio se difundieron los datos sobre el nivel de aceptación de los homosexuales en la sociedad actual y en él se indica que España es uno de los países europeos con un mayor incremento del nivel de aceptación de homosexuales en los últimos 30 años.

El diario El Tiempo (2013), quien hace referencia a este estudio holandés, menciona que "en Holanda solo el 4 % de la población desapueba a esa comunidad, frente al 15 % de hace seis años, y apunta a que los grupos que menos tolerancia tienen hacia ellos son los marroquíes (62 %), los turcos (54 %), los practicantes religiosos (26 %) y los votantes del partido anti-islamista PVV (10 %) ". (p.5).

Desafortunadamente, a pesar de que existe cada vez un número mayor de leyes que protegen a la comunidad en mención, se siguen presentando una alta cantidad de casos de discriminación en los entornos laborales. Un ejemplo preciso de esta problemática se manifestó en el ejército de los Estados Unidos con la política No Preguntes, No digas , la cual tal como lo menciona O'Keefe, estuvo vigente durante 17 años (desde al año de 1993, hasta el año 2010). Esta ley prohibía que las personas homosexuales sirvieran en el ejército de este país y fue solo

¹ "No Preguntes, No Digas" del inglés DADT (Don't Ask, Don't Tell).

² Hasta el 22 de Diciembre de 2010 que se marcó oficialmente el fin de esta norma gracias al Presidente Barack Obama.

El actual mandatario de los Estados Unidos dio un discurso con respecto a "No Preguntes, No Digas" el 22 de diciembre del 2010 en el cual, con gran orgullo mencionó: "Nunca habrá contabilidad completa del heroísmo demostrado por los gais americanos que sirvieron este país. Su servicio ha sido oscurecido en la historia. Se ha perdido gracias a los prejuicios, pero en cada giro, en cada cruce de caminos, sabremos que los gais americanos han luchado con la misma dureza para proteger esta nación y los ideales que representa." (p. 3).

Por situaciones como "No Preguntes, No Digas", es que en países como Estados Unidos se han creado leyes como la Ley de No Discriminación en el Empleo, la cual fue aprobada por el Senado el 7 de Noviembre del 2013 y prohíbe la discriminación laboral por orientación sexual o identidad de género.

Sin embargo, tal como lo menciona Belser (2009), a pesar que muchas compañías alrededor del mundo han prohibido la discriminación basada en las orientaciones sexuales, la gran mayoría de gais, lesbianas, bisexuales y personas transgénero, ocultan sus tendencias homosexuales en los lugares de trabajo para evitar comentarios o chistes negativos con referencia al tema los cuales pueden generar en ellos estrés, depresión o incluso llevarlos a cometer suicidio.

En el ámbito educativo, también existen una infinidad de leyes, tratados, resoluciones, políticas y recomendaciones tanto nacionales como internacionales, los cuales buscan garantizar el derecho a la educación de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI.

Partiendo desde la base, nos concierne mencionar el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos la cual dice que "La educación tendrá por objeto el pleno

² Ley de No Discriminación en el Empleo del inglés ENDA (Employment Non-Discrimination Act).

Desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

Asimismo, existen muchas organizaciones en el mundo las cuales buscan acabar con la discriminación en los entornos educativos, entre ellas encontramos a la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Tal como lo menciona Dankmeijer (2012), esta organización posee dos mecanismos para monitorear el derecho a la educación y su implementación:

En primer lugar, supervisa la firma, la ratificación y la aplicación jurídica de convenios y recomendaciones a través de las leyes, directrices y medidas de política. En parte, estos convenios y recomendaciones son específicas a la UNESCO. Pero también hay convenios con artículos comparables que son supervisados por la Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Comité sobre los derechos del niño y el Comité sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.

De ahí que gracias a el monitoreo realizado por la UNESCO encontramos diferentes leyes amparando los derechos de los estudiantes LGBTI alrededor del mundo. En Estados Unidos encontramos el Acuerdo de Educación Humanitaria, que hace parte del código de educación de la ciudad de California, el cual fue firmado el 14 de julio de 2011 y rige desde el 1 de enero de 2012. Este acuerdo exige que todas las escuelas de California, en todos los grados, deben proveer a los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI un trato justo, adecuado, inclusivo y respetuoso con relación a los currículos de las asignaturas de Historia y Ciencias Sociales. Adicional a este acuerdo, el código de educación de la ciudad de California también menciona en el capítulo 2, titulado “Equidad Educativa”, diferentes artículos los cuales obligan a las

instituciones del estado a brindarles a los estudiantes LGBTI los mismos derechos y oportunidades educativas que a los estudiantes heterosexuales.

En la mayor parte de los países europeos también encontramos el mismo panorama. Según lo menciona la organización British Council, "En el Reino Unido es ilegal discriminar a alguien por su orientación sexual o sexo, y muchos estudiantes internacionales LGBTI estudian en el Reino Unido ya que tienen certeza de que sus derechos serán respetados y que podrán vivir la vida a su gusto" (párr.1). Asimismo en Colombia encontramos una gran cantidad de sentencias y legislaciones que amparan los derechos educativos de las personas LGBTI. Para mencionar solo dos de ellas podemos hablar de la sentencia T-478 de 2015, la cual prohíbe la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género en instituciones educativas, y la sentencia T-565 de 2013, que se basa en la protección de la orientación sexual y la identidad de género en los manuales de convivencia escolares.

No obstante existen también en el mundo algunas leyes que por el contrario, estigmatizan a los estudiantes LGBTI en las aulas de clase; en Estados Unidos estas leyes son conocidas como "No Promo Homo", Según GLSEN (Red de educación de gays, lesbianas y heterosexuales), estas leyes "expresamente le prohíben a los profesores debatir sobre temas gay y transgénero (incluyendo la salud sexual y el VIH/SIDA) de manera positiva, o en lo absoluto" (párr. 1).

Teniendo como base el panorama mencionado con anterioridad, es posible afirmar que si bien la comunidad LGBTI a lo largo de los años ha obtenido más protección con relación a sus derechos educativos, queda aún mucho camino por recorrer. Es por esto que como investigadores nos urge ahondar en este tema de gran trascendencia para posteriormente sistematizar las tendencias investigativas de esta temática en los últimos 5 años.

Formulación del Problema

¿Cómo sistematizar los resultados de las investigaciones más recientes y pertinentes del tema LGBTI en el ámbito educativo?

Objetivo General

Sistematizar las investigaciones más recientes y pertinentes del tema LGBTI en el ámbito educativo.

Justificación

La presente investigación permite actualizar el estado del arte en el tema LGBTI en el ámbito educativo, y por ende será útil para autoridades educativas que quieran establecer políticas con relación al tema. Adicionalmente, será valiosa para instituciones educativas que quieran actualizar o modificar sus reglamentos y asimismo para otros investigadores que deseen acceder rápidamente a información sistematizada con el fin de realizar trabajos relacionados.

Viabilidad del Proyecto

La investigación "Sistematización de las investigaciones más recientes y pertinentes del tema LGBTI en el ámbito educativo" es factible, ya que contamos con treinta y siete mil doscientas veintinueve investigaciones asociadas al tema en diversas bases académicas, de las cuales seleccionamos rigurosamente tan solo cincuenta de ellas para la presente investigación. De las investigaciones mencionadas con anterioridad, podemos encontrar algunas pertenecientes al portal EBSCO, al cual tenemos acceso gratuito por ser estudiantes activos de la Universidad Adventista de Colombia (UNAC). Por otra parte contamos también con algunas bases de datos de

libre acceso como Google Scholar y además con los repositorios institucionales de diversas universidades alrededor del mundo.

Delimitaciones.

Las delimitaciones estarán definidas por dos categorías: el tema LGBTI y el ámbito educativo.

Delimitación espacial.

La presente investigación posee como delimitación espacial las bases de datos académicas donde han sido publicados los cincuenta artículos elegidos.

Delimitación temporal.

En la cobertura temporal de nuestra investigación tendremos en cuenta investigaciones pertinentes del tema LGBTI en el ámbito educativo que tengan como año de publicación entre el 2011 y el 2016.

El desarrollo de este trabajo de grado tendrá lugar desde enero hasta octubre de 2016.

Supuestos de la Investigación

Los supuestos de la presente investigación se encuentran relacionados tanto con la verdad ontológica, como también con el conocimiento científico asociado a la epistemología.

Posada (2014), define a la ontología como "la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre los modos esenciales de existencia de las cosas" (p.3). Es decir, que esta ciencia busca tanto identificar como aclarar las condiciones vitales que determinan la identidad y la existencia de las cosas, teniendo en cuenta las características indispensables para la existencia de las mismas y haciendo caso omiso a características específicas de los cuerpos. De manera complementaria Sánchez, Morato, Palacios, Llorens y Moreiro (2007), mencionan que existen diferentes tipos de ontologías y que estas pueden clasificarse según el contenido, el volumen y el tipo de estructura,

teniendo en cuenta la conceptualización específica del conocimiento, según su grado de dependencia o por la riqueza semántica de su estructura interna.

Por otro lado Jaramillo (2003), citando a Ceberio y Watzlawick (1998), menciona que "el término epistemología deriva del griego episteme que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo". (p.1). En otras palabras, la epistemología estudia el principio o génesis de las ciencias, investigando cómo el ser humano interpreta y transforma su entorno a través de procedimientos experimentales con el deseo de dar una explicación lógica a los acontecimientos que ocurren.

La anterior definición encuentra apoyo según este mismo autor en Thuillier al considerar la noción de epistemología como aquella "ciencia o filosofía de la ciencia que no impone dogmas a los científicos sino que estudia la génesis y la estructura de los conocimientos científicos" (p.2). Para el autor, la epistemología no es un procedimiento incuestionable conformado por leyes impuestas, sino más bien, una ciencia que se mueve según la época y el conocimiento o imaginario adquirido por las personas.

Definición de Términos

LGTBI.

Lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales.

Lesbiana.

Mujer homosexual atraída por su mismo sexo.

Gay.

Persona, especialmente hombre, que siente atracción hacia una persona del mismo sexo.

Transexual.

Situación que define la convicción por la cual una persona se identifica con el sexo opuesto a su sexo biológico, por lo que desea un cuerpo acorde a su identidad y vivir y ser aceptado como una persona del sexo al que quiere pertenecer.

Bisexual.

Persona que alterna la práctica sexual con los ambos sexos.

Intersexual.

Persona que posee internamente útero y ovarios de una mujer, pero sus genitales externos tienen apariencia masculina. La causa más común para esta condición es la hiperplasia suprarrenal congénita y las hormonas masculinas producidas por la madre durante el embarazo.

Heterosexual.

Hace referencia a la relación erótica entre individuos de diferente sexo. Es lo contrario a la homosexualidad (relaciones eróticas entre individuos de un mismo sexo), y se diferencia de la bisexualidad (relaciones con individuos de ambos sexos).

Es decir, un hombre heterosexual se siente atraído por las mujeres, mientras que una mujer heterosexual se siente atraída por los hombres.

Inclusión.

Es aquella interacción de la sociedad sin importar su condición física, cultural o social, con todo aquello que le rodea en igualdad de condiciones, teniendo las mismas oportunidades y los mismos derechos de acceder a aquello que permita el desarrollo fundamental de la persona.

Exclusión.

Es rechazar o negar posibilidades a una o más personas en determinado lugar.

Discriminación.

Proporcionarle a otra persona un trato de inferioridad o colectividad debido a sus creencias, sexo, orientación sexual, situación económica, social o etnia.

Legislación.

Conjunto de leyes por la cual se gobierna un estado.

Bullying.

Es la práctica de actos violentos, intencionales y repetidos, contra una persona indefensa, causando daños físicos y psicológicos. Estas agresiones son cometidas por una o más personas con el propósito de intimidar a la víctima.

Sistematización.

Acción y efecto de sistematizar.

Heteronormatividad.

Conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano

Homofobia.

Aversión hacia la homosexualidad o hacia las personas homosexuales.

Diversidad.

Variedad, desemejanza, diferencia.

Género.

Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.

Alianza.

Conjunto de naciones, gobiernos o personas que se han aliado.

Estigmatizar.

Afrentar, infamar.

Estereotipo.

Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable.

Minoría.

Fracción de un cuerpo deliberante menor que la parte mayoritaria.

Marco Teórico

³El segundo capítulo está dedicado a los elementos compuestos en primera instancia por los antecedentes de la investigación, sección en la cual se resumen dos investigaciones que tratan el mismo tema o comparten la misma metodología que la presente investigación. De manera siguiente se encuentra el desarrollo teórico; allí, se presentan las teorías relacionadas con el tema de la investigación tal como las proponen los diferentes autores consultados y, adicionalmente se exponen las sustentaciones teóricas de los conceptos involucrados en el objetivo general. Por último, se presentan las referencias.

Antecedentes

Nacido libre e igual: orientación sexual e identidad de género según la ley de los derechos humanos internacionales.

El idioma original de este artículo es el inglés. La traducción fue realizada por nuestro grupo de investigación.

Las normas internacionales de derechos humanos y los tribunales de muchos países han sostenido que la discriminación viola las normas constitucionales nacionales e internacionales. Este tema ha sido recogido por la mayoría de los sistemas regionales de derechos humanos en particular, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Consejo de Europa.

Sin embargo, el principio de la no discriminación es transversal y la obligación por parte de los estados es inmediata; en pocas palabras las personas no pueden ser discriminadas en el goce de los derechos sobre la base de la orientación sexual.

³ Born Free and Equal: Sexual Orientation and Gender Identity in International Human Rights Law.

Durante los últimos dieciocho años organismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y procedimientos especiales han documentado violaciones a personas de la comunidad LGTBI, donde se han acumulado un conjunto de pruebas que muestran cómo los individuos se orientan en función de su orientación sexual o identidad de género, y se han publicado directrices específicas para ayudar a los estados a tomar medidas necesarias para cumplir con sus obligaciones de derechos fundamentales.

Es por eso que este manual posee como propósito establecer las obligaciones básicas que los Estados Unidos tienen hacia las personas de la comunidad LGTBI y describir cómo los mecanismos de las Naciones Unidas tienen aplicada la legislación nacional en este contexto.

⁴La homofobia patrocinada por el estado: una encuesta mundial de leyes: criminalización, protección y reconocimiento de amor entre personas del mismo-sexo.⁴

El idioma original de este artículo es el inglés. La traducción fue realizada por nuestro grupo de investigación.

La presente investigación, es un informe que trata de mostrar la visión general de la situación legal de la comunidad LGTBI en todo el mundo, este informe se renueva periódicamente y cada edición se construye sobre la anterior, permitiendo a los autores sostener el conocimiento previo y añadir nueva información, convirtiéndose de esta manera en un recurso de referencia.

Su objetivo principal es recoger información sobre aspectos que permitan comprender cómo los países perciben y tratan a las personas en base a su orientación sexual. Sin embargo en la presente investigación se hace mención de una recopilación exhaustiva de recursos sobre la situación jurídica actual de los derechos humanos relacionados con la orientación sexual,

⁴ State Sponsored Homophobia: A World Survey of Laws: criminalization, protection and recognition of same-sex love.

convirtiéndose así en una herramienta muy importante para la defensa de los mismos, ya que por su orientación son muy mencionados ya sea en medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, académicas, judiciales y más recientemente por agencias como la ONU que buscan mejorar la calidad de vida de las personas.

La primera parte del informe analizado presenta una visión general sobre la evolución de la legislación con relación a las cuestiones jurídicas relativas a la orientación sexual: prohibiciones, igualdad de género, discriminación, dificultades en el empleo, odios, crímenes, adopción, matrimonio entre parejas del mismo sexo, etc. Seguidamente, en la segunda parte se habla sobre los setenta y cinco países que aún mantienen disposiciones legales que penalizan los actos sexuales entre personas del mismo sexo. Finalmente, en la última parte de la publicación se muestran cinco ensayos que hablan sobre aspectos legales y sobre los derechos humanos en acontecimientos relativos a la orientación sexual en cada uno de los cinco continentes, proporcionando material para investigadores, activistas y estados.

Desarrollo Teórico

La investigación: Sistematización de las investigaciones más recientes y pertinentes del tema LGBTI en el ámbito educativo, posee un enfoque objetivo y de análisis de contenidos y tanto la verdad como la realidad de la presente investigación (ambas de carácter objetivo), se encuentran dadas por los documentos publicados en las bases de datos académicas.

En sus inicios, el análisis de contenido solo hacía referencia a los métodos centrados en los aspectos cuantificables de los contenidos de textos, pero posteriormente, aparecieron nuevas propuestas como el análisis de contenido cuantitativo, el cual sigue unas reglas analíticas de contenido sin cuantificación.

Se puede decir que el análisis de contenido en un sentido amplio, es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, etc., donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, entre otros. El denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. Es decir, se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, siendo esta sistemática, objetiva, replicable, y válida.

Partiendo de esto, la anterior definición encuentra apoyo con lo sostenido por Berelson (1952), quien menciona que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (p.18). Según esta definición, el análisis de contenido ha de someterse a ciertas reglas. De igual manera, Holsti (1969), aboga por una definición que aporta varios aspectos muy importantes respecto a la realizada por Berelson. Este autor menciona que “el análisis de contenido es una técnica de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto” (p. 5).

Asimismo, Andréu (1998) menciona que “la “objetividad” se refiere al empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación. Mientras que “la sistematización” hace referencia a pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado (p.2).

De igual manera González (2015), define al análisis de contenidos como “ un conjunto de procedimientos interpretativos de mensajes, textos o discursos, basado en técnicas de medida cuantitativas o cualitativas, que tienen como objetivo elaborar y procesar datos relevantes sobre

las condiciones de producción o empleo posterior de dichos mensajes, textos o discursos” (p.2).

De igual modo, el autor mencionado con anterioridad señala que existen dos tipos de análisis de contenido: cuantitativo y cualitativo. Al realizar análisis de contenido cuantitativo se lleva a cabo el estudio del texto de manera deductiva, es decir, de lo general a lo específico, mientras que cuando se lleva a cabo análisis de contenido cualitativo, se hace uso del método de inductivo, el cual parte de hechos particulares a otros más generalizados. Piñuel (2002), corrobora la posición de González, afirmando nuevamente que el análisis de contenido es una técnica de interpretación de información, la cual puede ser medida en forma cuantitativa o cualitativa, teniendo como objetivo elaborar y procesar datos importantes.

Marco Metodológico

El tercer capítulo del presente trabajo de investigación, inicia haciendo mención del enfoque de investigación el cual es de carácter cualitativo. Luego, se menciona el diseño de la investigación, el cual en este caso será un diseño hermenéutico. Posterior a esto, pasamos a la técnica de recolección de la información que se hará mediante el análisis de contenidos, y seguidamente, se hace mención del instrumento de investigación el cual es una matriz de análisis. Luego, se encuentra la sección de triangulación de autores. La sexta sección de este capítulo es el cronograma; allí, se presenta el conjunto de actividades realizadas durante los dos semestres que tarda la investigación y, finalmente, en la última sección del capítulo tres se encuentran el presupuesto financiero.

Enfoque

Rodríguez, Gil y García (1996), definen el enfoque cualitativo como aquel que “sitúa bajo el mismo nombre a todas aquellas perspectivas de investigación que emergen como alternativa al enfoque positivista (cuantitativo) dominante en el campo de las ciencias sociales desde el siglo XIX” (p.1). Es decir, este enfoque incluye una serie de tendencias de investigación alternativas al enfoque cuantitativo.

Dzul (2014), complementa esta definición añadiendo que este enfoque “tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad” (p.13). Este mismo autor señala que el enfoque cualitativo, posee unas características diferenciales las cuales le permiten conocer los hechos, procesos, estructuras y/o personas en su totalidad y no por medio de la medición de algunas de sus partes. Es por esto que este enfoque se caracteriza por poseer una perspectiva holística, sus estudios son generalmente a pequeña escala,

hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología, no genera teorías o hipótesis; por el contrario, las genera, por lo general no permite análisis estadísticos y finalmente, sus investigadores interactúan con los sujetos de estudio y estos hacen un análisis tanto de los sujetos como los fenómenos según la perspectiva de los mismos, dejando a un lado todo tipo de creencias o prejuicios de carácter personal.

El anterior aporte encuentra validez en de Armas, Verde y Fernández (2010), quienes mencionan también que las principales características del enfoque cualitativo son las que consideran la realidad como "múltiple, construida y holística de carácter dinámico, por lo que, no sería posible determinar verdades únicas, predecir y controlar los hechos como en la investigación convencional cuantitativa" (p. 4). Estos mismos autores mencionan, que en el enfoque cualitativo se emplean técnicas de recolección de datos tales como "los estudios de casos, las entrevistas en profundidad, la observación participante, la historia de vida, fotografías, videos, grabaciones, documentos personales, oficiales y otras técnicas abiertas" (p.5).

Por otro lado, según Rodríguez, Dorantes & Guerra (2015), la pregunta de investigación de un estudio de carácter cualitativo responde "a cuestiones como de qué manera, en qué sentido o por qué" (p.6). Más adelante estos mismos autores señalan además que entre los métodos de investigación cualitativa los más destacados son la etnografía, los estudios de caso, el análisis de incidentes críticos, el análisis del discurso y la teoría fundamentada en datos.

Diseño

Según la Real Academia de la Lengua Española, “la hermenéutica es el arte de interpretar textos, originalmente textos sagrados, en la filosofía de Hans-Georg Gadamer es la teoría de la verdad y el método que expresa la universalización del fenómeno interpretativo desde la concreta y personal historicidad”.

Por otro lado Ruedas, Ríos y Nieves (2009), citando a Nava, muestran cómo la hermenéutica es un método o filosofía en los procesos cualitativos que tienen como particularidad interpretar y comprender los motivos del comportamiento humano. Los mismos autores señalan que este término ha obtenido importancia en la filosofía gracias a la obra de Wilhelm Dilthey en donde la hermenéutica es una técnica “que trata de desligarse de la arbitrariedad interpretativa romántica y de la reducción naturalista para hacer de la interpretación histórica la base en que se fundamenta la validez universal.” (p.4).

Dado lo anterior se podría decir que al ser humano es a quien le toca interpretar, comprender, analizar y entender lo que sucede en su entorno gracias a su raciocinio y por consiguiente se podría afirmar que la hermenéutica posee una naturaleza generalmente humana. En este sentido, la hermenéutica sería una actitud deseable para nuestra sociedad ya que promueve el desarrollo de las capacidades naturales que poseen los seres humanos; pero por otra parte, aquellos que visualizan la hermenéutica partiendo de su base científica, han adquirido un mecanismo necesario en donde ésta capta otro sentido, evitando los inconvenientes, logrando comprender e interpretar según sus propias percepciones, la esencia de la realidad, es por esto como los mismos autores citando a Planella, señalan la hermenéutica como:

Una forma de estar en el mundo y de cómo a través de nuestra experiencia leemos (interpretamos) lo que nos pasa, lo que nos rodea, nuestras interacciones con los otros sujetos y si se quiere, los discursos que a través del diálogo estos otros sujetos comparten con nosotros. (p. 5).

Por consiguiente se podría afirmar que el objetivo de la hermenéutica es el de obtener el verdadero sentido de las cosas, es decir, entender cuál es la verdad que quiere dar un sujeto dado. Incluye estar atentos para no desviar la información que se quiere transmitir, ya que, si se le da un manejo personalizado se podría tener una visión errada y delimitada por circunstancias personales.

Técnica

La técnica de investigación utilizada en el presente trabajo de investigación es el análisis de contenido. López (2002), hace referencia a ella como "una técnica de investigación no muy conocida y, por ello, poco utilizada, pero poseedora de una gran cantidad de ventajas y posibilidades en estudios educativos y sociales" (p.11). Por otro lado, Cáceres (2003), citando a Berelson, define este concepto como "una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas" (p.3).

Posteriormente este mismo autor menciona que las metas de la técnica del análisis de contenido son:

Denotar tanto el contenido manifiesto como el contenido latente de los datos analizados; reelaborar los datos brutos ya sea simplemente aglutinándolos en "clusters" o conjuntos homogéneos que agrupen material de similar sentido a través de pasos sucesivos hasta llegar a la conceptualización o regla descriptiva que justifique su agrupamiento), o bien, integrando dichos datos a interpretaciones o abstracciones de mayor nivel que permita, si fuese el interés del investigador, establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados y de éstos con teoría previa; reflexión y retroalimentación permanente respecto a lo que significa la

investigación desde la práctica. El curso del análisis que se lleva a cabo obtiene, de este modo, mayor profundidad y riqueza analítica; y por último, generar información válida y confiable, comprensible intersubjetivamente, que permita comparar los resultados con otras investigaciones. (p.5).

A lo que el autor se refiere mediante esta cita es que el análisis de contenido es aplicado a diferentes tipos de información, para obtener una visión más amplia y de esta manera lograr efectuar el objetivo de una clasificación de comparaciones de las conclusiones de otras investigaciones.

Por otro lado Gómez (2000), menciona que existen tanto ventajas como desventajas con la técnica de análisis de contenidos. Entre las ventajas este autor menciona que el análisis de contenidos contrariamente a otras técnicas, es un método no reactivo de recolección de datos, se muestra muy apropiada para analizar material no estructurado y permite tratar con el recurso a la informática, una gran cantidad de textos. Por otra parte, algunas visibles desventajas de esta técnica son resumidas por el mismo autor así:

La codificación de los datos es a veces compleja y toma tiempo; la realización de los tests para establecer la fiabilidad y la validez de los datos no es siempre fácil y finalmente el análisis cuantitativo atribuye generalmente la misma importancia a cada observación, ya se trate de una palabra, de un tema o de una proposición cuando el emisor del mensaje puede acordar un peso que varía según las palabras, los temas o las proporciones. (párr. 21).

Finalmente, Andreu (2001) menciona que:

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de

cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos y la interpretación o análisis de los datos. (p.2).

En este sentido lo que dice el autor es que esta técnica es de carácter comunicativo y a la vez es una forma particular en análisis de documentos. Por consiguiente debido a su finalidad, sus metas y analizando detenidamente tanto sus ventajas y desventajas, consideramos que la mejor técnica para emplear en la presente investigación es la técnica de análisis de contenidos.

Específicamente para la presente investigación, esta técnica será aplicada haciendo una búsqueda y selección rigurosa de cincuenta artículos de carácter académico relacionados con el tema de la comunidad LGBTI en ámbitos educativos. De manera siguiente estos artículos se clasificarán según niveles educativos (primaria, secundaria y educación superior), para de esta manera facilitar tanto a lectores como a futuros investigadores una recopilación organizada y objetiva del tema, la cual podrán emplear futuramente según les sea requerido.

Instrumento

Para la presente investigación el instrumento que se empleará es la matriz de análisis de contenido. Este instrumento facilita de manera ordenada y estratégica, la clasificación de los cincuenta artículos elegidos previamente para los fines de la investigación. La matriz de análisis se presentará mediante una tabla la cual separará los artículos según el nivel educativo en el que se enfocan. De esta manera la tabla poseerá las siguientes categorías: primaria, secundaria y educación superior.

Triangulación de Autores

Carter, Lukosius, DiCenso, Blythe y Neville (2014) citando a Patton, definen la triangulación como "el uso de múltiples fuentes de datos o métodos en la investigación cualitativa para desarrollar una completa comprensión de los fenómenos" (p.1). Posteriormente, estos mismos autores mencionan que existen cuatro tipos de triangulación. El primer tipo es conocido como triangulación metodológica, el cual está asociado con múltiples métodos de recolección de datos sobre el mismo fenómeno y en general emplea entrevistas, observaciones y notas de campo. El segundo tipo de triangulación, es triangulación de investigadores, en la cual se reúnen dos o más investigadores para aportar a la investigación diferentes perspectivas en la observación y generación de conclusiones. En tercer lugar, se encuentra la triangulación de teorías, este tipo de triangulación combina diversas teorías para analizar e interpretar datos. Finalmente, la triangulación de datos, consiste en la recolección de información (datos), de diferentes tipos de personas para lograr una perspectiva más globalizada, la cual permite al investigador validar objetivamente los datos recolectados.

Más específicamente hablando de la triangulación de autores, Arias (2000), dice que "la triangulación de autores consiste en el uso de múltiples observadores, más que observadores singulares de un mismo objeto" (p.3). Asimismo Pereyra (2007) citando a Dezin, hace referencia a la triangulación de autores como "la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular" (p.3).

Teniendo lo anterior en consideración, se puede concluir entonces que, la triangulación se ha constituido como una de las técnicas más empleadas para el procesamiento de los datos en las investigaciones cualitativas, y por cuanto contribuye a elevar la neutralidad del análisis de los datos y a ganar mayor credibilidad de los hechos, ya que, Según Benavides y Gómez (2005)

citando a Denzin y Lincoln, la triangulación “puede llegar a ser más importante a la hora de revisar un estudio cualitativo, y que los hallazgos sean más comprensibles que valederos”.(p.7).

En el desarrollo del capítulo cuatro, se realizará la triangulación de autores, teniendo en cuenta tres categorías: primaria, secundaria y educación superior. Para la categoría de primaria citaremos las investigaciones de García, España, Peter, Taylor, Taylor y Edkins, Curtis y Čeplak. Para la segunda categoría (secundaria), tendremos en cuenta a Mc.Cormick, Schmidt y Clifton, Cantor y Fetner, Elafros, Bortolin y Drechsler, y finalmente, para la categoría de educación superior, mencionaremos las investigaciones de Borgstrom, Ellis y Barrón, Salín y Guadarrama.

Tabla 1 *Cronograma*

<i>Actividad</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>
Reunión interna de planeación y delegación de tareas.	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■
Trabajo grupal investigativo.	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■	■ ■ ■ ■
Búsqueda de los 50 artículos.	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	■ ■ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □
Diseño y construcción del capítulo 1.	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ ■ ■	■ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □
Diseño y construcción del capítulo 2.	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	■ ■ ■ ■	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □
Diseño y construcción del capítulo 3.	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □	■ ■ ■ ■	□ □ □ □	□ □ □ □	□ □ □ □

Presupuesto

Tabla 2 *Presupuesto*

Concepto	Ingresos	Egresos
Aporte para asesores UNAC.	\$2.975,000.	
Recursos propios.	\$7.513,225.	
Conexión a internet.		\$1,512.000.
Acceso a bases de datos.		\$5.993,125.
CD		\$8,100.
Pago asesores UNAC.		\$2.975,000.
Total	\$10.488,225	\$10.488,225.

Análisis de Resultados

En el desarrollo del capítulo cuatro se encuentra la triangulación de autores. Para esto se presenta una tabla con seis columnas las cuales incluyen: el título del artículo, los autores, la categoría en que se encuentra, las subcategorías que contiene, un corto resumen del artículo y finalmente lo que han dicho otros autores con relación a este tema. Este procedimiento se hace para la totalidad de los 50 artículos previamente elegidos. Con el fin de facilitar la mejor comprensión de la matriz presentada en el capítulo cuatro, ésta se presentará sin seguir las normas APA establecidas para las tablas.

Tabla 3 *Matriz de análisis*

Título	Autor(es)	Categoría	Subcategoría	Conclusión	Triangulación
Teachers Working Cooperatively with Parents and Caregivers when Implementing LGBT Themes in the Elementary Classroom	Gabriel Flores	Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • Temática homosexual en la literatura infantil. • Técnicas y estrategias para docentes en las que se abordan las objeciones y preocupaciones que presentan los padres en cuanto al tema LGBT. 	El autor de este artículo concluye diciendo que las preocupaciones que enfrentan los padres son un tema muy común cuando de temas LGBT se habla en las instituciones, pero le recuerda a los docentes que vivimos en un mundo diverso en donde se debe hacer énfasis en cuanto a la tolerancia y la aceptación, y que para esto hay que proporcionarle al estudiante herramientas necesarias para que enfrenten el mundo en el que viven.	España (2015), apoya lo dicho por Flores al decir que, “la sociedad en que se vive en este tiempo se encuentra en constante cambio” (p.5). Por tal motivo los docentes deben buscar estrategias y recursos que los capaciten y les ayuden a abrir las “ventanas y puertas” de la escuela hacia la diversidad que la sociedad hoy en día presenta.
El respeto de la diversidad sexual y de género de la institución educativa la Gabriela Bello Antioquia.	Arturo Escobar.	Primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas problematizadoras en el área de ciencias sociales encaminadas en la diversidad sexual. • Ambientes escolares inclusivos. 	El siguiente artículo enfatiza algunas preguntas problematizadoras que encaminan a la diversidad sexual, desde el grado primero hasta la secundaria, donde se realiza una encuesta a docentes y estudiantes desde el punto de vista ético, religioso, en un lugar en el cual nunca se había hecho una charla o capacitación acerca de la diversidad sexual. Este artículo termina concluyendo haciendo mención de los cambios significativos en la institución que ayudaron a mejorar los niveles de tolerancia y respeto hacia los estudiantes y la comunidad	Peter, Taylor y Edking (2016) apoyan a Escobar enfatizando sobre el ambiente escolar, los comportamientos hostiles que afectan a los estudiantes LGBTI y el estado actual de la comunidad educativa con respecto a la diversidad sexual; lo anterior buscando soluciones para lograr una mejor convivencia. Por otra parte Escobar menciona que en las escuelas se enfatiza la causa de la discriminación de la comunidad LGTBI y que estas buscan mejoramiento en las aulas

				<p>LGTBI.</p> <p>Por otro lado con este tipo de capacitación o acercamiento al tema, se logra el acercamiento familiar y además se resalta la importancia del no tomar posiciones homofóbicas y castigadoras con los estudiantes y con los hijos respetando también la orientación sexual.</p>	<p>para llevar fortalecer un ambiente escolar inclusivo.</p>
<p>Creating Inclusive Climates.</p>	<p>Matt Zalaznick (2015).</p>	<p>Primaria y secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes transgénero. ● Ambientes escolares inclusivos. 	<p>Este artículo expone la obligación que tienen los administradores de los distritos educativos de generar ambientes inclusivos para los estudiantes transgénero. Zalaznick expone que estos ambientes inclusivos deben incorporar políticas que prohíban acoso basado en orientación sexual e identidad de género. También, las instituciones educativas deben elaborar currículos inclusivos los cuales aborden temáticas LGBTI con regularidad. Adicionalmente, los administradores poseen también la responsabilidad de hacer buenos procesos cuando se hacen reportes de bullying hacia estos estudiantes.</p> <p>Posteriormente, se menciona también que para la generación de ambientes inclusivos se deben implementar los mismos derechos para todos los estudiantes. Es decir, los estudiantes transgénero deben ser libres de escoger sus</p>	<p>Curtis (2016), expone también la importancia que tiene implementar en las instituciones educativas (primaria y secundaria), soluciones legales para proteger a los estudiantes transgénero contra la discriminación.</p> <p>Inicialmente el autor menciona los tipos de discriminación a los cuales son sometidos estos estudiantes. En la segunda parte presenta el dilema de Minow de diferencia ("la sociedad asigna a los individuos a categorías y, sobre esa base, determina qué y a quién excluir de actividades políticas, sociales y económicas" (p.5)), y se aplican sus conceptos a los estudiantes transgénero. Finalmente, en la tercera parte, se discuten casos recientes y legislación relacionada con estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI y específicamente, se resaltan casos relacionados con estudiantes</p>

				<p>casilleros, los baños que desean usar, los equipos a los que quieren pertenecer y el nombre que quieren usar, independientemente del género que aparezca en su certificado de nacimiento, y por ende en los documentos de identidad empleados para la inscripción o matrícula en la institución educativa.</p> <p>Finalmente este autor expone que erradicar los mitos y capacitar al personal docente y administrativo, también es clave en la construcción de ambientes educativos inclusivos para estudiantes transgénero.</p>	transgénero.
LGBT Oppression.	Sandy Watson y Ted Miller (2012).	Primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Bullying. • Heteronormatividad. 	<p>El presente artículo menciona inicialmente la innegable realidad que los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBT experimentan en los colegios hoy en día; una realidad donde rutinariamente estos alumnos son víctimas de abusos verbales, emocionales y físicos debido a su orientación sexual. Seguidamente los autores mencionan que generalmente los estudiantes LGBT reciben estos tipos de abusos debido a la falta de interés e intervención de los docentes (a pesar de las repercusiones legales), en situaciones de abuso o agresión hacia esta comunidad.</p> <p>De manera seguida, el artículo</p>	<p>Con relación al tema de la heteronormatividad, Čeplak (2013), apoya a Watson y Miller afirmando que esta "fortalece los prejuicios, motiva la ignorancia y puede ser incluso utilizada como una excusa para la violencia" (p.1).</p> <p>Más adelante, Čeplak menciona que existen contradicciones y ambivalencias tanto en las escuelas como en el sistema educativo, ya que ambas estancias tienen como finalidad enseñar la tolerancia, el respeto por la diversidad, la cooperación con otros, el respeto por los derechos humanos, etc., pero sus políticas heteronormativas en ocasiones generan ambientes escolares hostiles para los</p>

				<p>indica que la heterosexualidad es aceptada por la sociedad como "normal", y por ende el poseer otro tipo de orientación sexual se concibe como un tabú, algo anormal, inaceptable e inclusive como una conducta patológica. Partiendo de lo anterior, las instituciones educativas han adoptado normas de heteronormatividad las cuales son impartidas a los estudiantes desde temprana edad. Algunas de estas normas son la segregación de sexos, la implementación de roles de género, el uso de literatura permeada por la heterosexualidad y la fijación de docentes, administrativos y otro personal del colegio como modelos heterosexuales a seguir.</p> <p>Más adelante el artículo hace referencia al enfoque de Paulo Freire como herramienta mediadora entre los estudiantes LGBT y la comunidad educativa. El enfoque se divide en tres pasos: generación de diálogo entre los oprimidos y los opresores, identificación y descripción del problema, y finalmente el uso de un mediador.</p> <p>Finalmente, el artículo menciona como algunos colegios han reaccionado para combatir el bullying hacia los estudiantes LGBT. Entre algunas de las estrategias mencionadas se</p>	<p>estudiantes LGBT. Seguidamente el autor expone que los estigmas y prejuicios sexuales que genera la heteronormatividad son legitimados también por la política y la sociedad, y esto conlleva a las personas, incluyendo a los docentes, a mantenerse al margen de temas LGBT para evitar posibles conflictos. Esta posición de los docentes expuesta por Čeplak, es muy semejante a la que mencionan Watson y Miller.</p>
--	--	--	--	---	---

				encuentran la creación de escuelas diseñadas solo para personas LGBT, la capacitación a docentes sobre temas LGBT, la implementación de literatura alusiva a la comunidad LGBT en los currículos, la planeación de eventos con el objetivo de deconstruir la heteronormatividad y el uso de uniformes neutros.	
“Don’t say Gay” Bills and the movement to keep discussion of LGBT issues out of schools.	Hamby Barbeauld (2014)	Primaria y secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de la comunidad LGBT en el ámbito educativo. • Bullying. 	<p>El siguiente artículo hace referencia al trato de las personas en su diferencia de orientación sexual, es por ello que la naturaleza del habla apuesta a “Do not say Gay” (no digas gay), porque se plantea serias consideraciones institucionales.</p> <p>Por otro lado esta frase examinará posibles consecuencias de la homosexualidad estigmatizante que existe en el mundo, tales como el aumento de suicidio, en las personas orientadas hacia el mismo sexo.</p> <p>Aunque no se indique explícitamente en la ley, una posible consecuencia es que los docentes y consejeros serán disuadidos de inferir con el acoso basado en la sexualidad percibida de un estudiante dando lugar a más de intimidación y adolescentes suicidas.</p> <p>Cabe resaltar que las sesiones legislativas recientes intentaron</p>	<p>Con relación al siguiente artículo cabe resaltar que España (2015) hace referencia a lo dicho anteriormente por Barbeauld mencionando los derechos de cada persona como respetables sea cual sea su orientación sexual.</p> <p>Por otro lado, afirma que toda diversidad afectivo sexual está presente en cualquier lugar del planeta y, aunque hablar del derecho a la diversidad sexual supone regirse por los derechos humanos, no en todos los estados se acepta de la misma forma, ni implica las mismas consecuencias, llegando a desobedecer en algunos casos a la legislación internacional cuyo objetivo es proteger los derechos sexuales de la población.</p> <p>Este autor también resalta la desigualdad que existe en diferentes países y la postura internacional frente a diferentes formas de vivir la sexualidad.</p>

				<p>promulgar leyes destinadas a silenciar la discusión de la homosexualidad en las escuelas públicas. En consecuencia este proyecto fue apodado” Do not say Gay” por los medios de comunicación en los condados de Tennessee y Missouri (Estados Unidos).</p> <p>En conclusión el posible proyecto “Do not say Gay” probablemente no desaparecerá por completo, ya que las leyes crean un conflicto constitucional entre los derechos de los padres para controlar la educación de un niño. Este derecho debe ceder a los intereses tanto de estudiantes como docentes, por lo cual es mitigado por la influencia de los padres, pero debe aliviar la supresión de la expresión del estudiante y el docente.</p>	
A critical discourse analysis of teachers’ views on LGBT literature	Melissa Schieble	Primaria	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de textos LGBT en los currículos de literatura. 	<p>Este artículo presenta una discusión virtual basada en opiniones, donde se incluyen tres perspectivas elementales. La primera habla sobre hacer énfasis en los temas de las comunidades LGBT tanto en la literatura como en las aulas de primaria, la segunda menciona la importancia de mejorar los diálogos sobre la raza, el género, la clase, la sexualidad y la desigualdad, y la tercera explora la necesidad de mantener ambientes seguros en</p>	<p>La autora del artículo menciona que los temas con relación a las comunidades LGBT son y serán temas muy controversiales puesto que para muchos son salidos de lo normal y natural, pero ella hace énfasis en que deben crearse medios por los cuales los estudiantes sean escuchados. Además menciona la importancia de implementar la literatura LGBT en el plan de estudios como vehículo hacia la tolerancia y como herramienta para luchar contra la</p>

				cuanto a la enseñanza y discusiones sobre la sexualidad.	homofobia. Estos puntos de vista son apoyados por España (2015), quien en su artículo menciona las dificultades con que las diversidad se tiene que enfrentar hoy día, además dice ella, que son escasos los documentos que se manejan en las escuelas con relación al tema y que por lo tanto se debe prestar mayor importancia a esto ya que en los colegios “se crea un contexto social y cultural, con una serie de valores y conductas, en el que los niños y las niñas se sumergen impregnando su personalidad, en muchos casos, de estereotipos y actitudes discriminatorias hacia todo tipo de diversidad sexual”. (p.7).
Put the town on notice: school district liability and LGBT bullying notification laws.	Yariv Pierce (2012).	Primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Bullying. • Igualdad de derechos. • Ley de notificación. 	El presente artículo tiene como finalidad presentar la importancia de que los colegios por ley deban reportar a los administradores de los distritos escolares todos los casos de bullying relacionados con estudiantes LGBT, con el fin de mitigar esta problemática. El artículo se divide en cinco partes incluyendo las conclusiones. En la primera parte se enfoca en el bullying relacionado con los estudiantes LGBT y los intentos de reparación que busca tanto el gobierno del estado como el gobierno federal de Los Estados Unidos. En la segunda sección del artículo se trata la responsabilidad	Curtis (2016), le da soporte a lo que dice Pierce al mencionar la necesidad imperiosa que existe en las instituciones educativas con relación a la creación e implementación de legislaciones que garanticen ambientes escolares más inclusivos para los estudiantes transgénero, los cuales velen por la igualdad de sus derechos. Ahora bien, aunque el autor enfoca su artículo en los estudiantes transgénero, su contenido aplica también a todos los demás integrantes de la comunidad LGBT.

				<p>de los distritos escolares y la cláusula de protección igualitaria, la cual busca que los estudiantes LGBT sean tratados con los mismos derechos de los estudiantes no pertenecientes a la comunidad en mención.</p> <p>Seguidamente en la tercera sección, se habla sobre los problemas que se pueden presentar al querer establecer la responsabilidad de los distritos escolares con relación al bullying de los estudiantes LGBT. A continuación, la cuarta sección se enfoca en una propuesta de reforma legislativa y finalmente la conclusión a la que llega Pierce es que la implementación de dicha ley de notificación resolvería dos problemas: que las autoridades de los distritos escolares puedan conocer y a su vez prevenir el trato desigual de los estudiantes LGBT y además que estos (los estudiantes), tengan las pruebas necesarias para refutar ante los distritos escolares cuando sus derechos se vean vulnerados.</p> <p>Adicionalmente, servirá como una herramienta de acompañamiento para los estudiantes LGBT, como medida preventiva para las instituciones educativas y como evidencia de litigio para padres y abogados en caso de ser necesario.</p>	
Turkeys preservice teachers perceptions of	Hakan,	Primaria y	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de textos LGBT en los currículos de literatura. 	El siguiente artículo se refiere a la tolerancia que existe hacia las	El artículo de Peter, Taylor y Edkins da soporte a lo dicho

children's picture books reflecting LGBT related issues.	Dedeoglu, Mustafa Ulusoy y Linda Lamme (2012).	secundaria		<p>diferentes sexualidades en la cultura turca. La sociedad turca durante siglos ha expresado sentimientos negativos hacia las orientaciones homosexuales y la identidad transgénero excepto. Por otro lado, la literatura turca muestra que la oposición fue estricta existente en los primeros estudios y este análisis dio por resultado una actitud más tolerante.</p> <p>Los autores no solo hacen referencia a la segregación por motivos de raza y etnia, sino también a la segregación por género y orientación sexual. Más adelante se menciona también que en las escuelas turcas existen muchos tabúes, los cuales no le ayudan o facilitan a los educadores el manejo de temas relacionados con la comunidad LGBT.</p> <p>En el desarrollo del artículo se examinaron las respuestas de varios estudios, las cuales en ocasiones mostraron coincidencias en las respuestas de estudiantes y docentes. Ahora bien, en los análisis de datos se logró encontrar que muchos de los encuestados permanecieron indecisos.</p>	<p>anteriormente con relación la tolerancia hacia las diferentes sexualidades. Estos autores hablan sobre las diferentes sexualidades y los climas de las escuelas con relación a la homofobia, es por ello que se creó un censo o una encuesta por así decirlo, para cuál era la situación de la literatura en Canadá. Esta encuesta fue respondida por estudiantes y docentes, algunos de ellos, más no la mayoría, argumentaron que tenían familia homosexual.</p> <p>Por otro lado, es comprensible que la gente defienda el paradigma de rechazar la homosexualidad, pero en esta encuesta buscaron herramientas para poder solucionar las diferencias homofóbicas en los colegios, ya que las familias de homosexuales no tienen apoyo social.</p> <p>Posteriormente este mismo artículo menciona que los niños con padres o madres homosexuales experimentan un entorno escolar más hostil que los niños con padres heterosexuales.</p>
The Inadequate Recognition of Sexual	David Rayside.	Primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión 	El presente artículo menciona la importancia de crear escuelas más	El autor del artículo finaliza diciendo que son pocos los

<p>Diversity by Canadian Schools: LGBT Advocacy and Its Impact</p>				<p>inclusivas, donde se reconozca mejor la diversidad sexual en los derechos humanos y el derecho en la familia, en todas las regiones de Canadá. También afirma el artículo, que la mayoría de ministerios de educación provinciales han sido extremadamente reacios a desarrollar políticas dirigidas contra la exclusión o marginación de estudiantes LGBT.</p>	<p>esfuerzos que han hecho las escuelas públicas canadienses en reconocer la diversidad sexual de los estudiantes, pero que cada vez son más los educadores y los estudiantes que están decididos a impulsar al cambio uniéndose a los grupos crecientes de alianzas gay. También afirma el autor, que hay mucho camino por recorrer ya que existen instituciones tanto en lo político como en lo social y cultural, que reproducen las normas tradicionales, influenciando el aumento de la presión sobre padres, estudiantes y educadores, impidiendo que la diversidad de género sea más popular y natural.</p> <p>En cuanto a esto Curtis (2016), dice que se deben buscar más estrategias y programas que eviten estigmatizar y excluir a más estudiantes y que se deben doblar los esfuerzos en cuanto a la lucha contra la discriminación.</p>
<p>Schooling, Sexual Orientation, Law, and Policy: Making Schools Safe for All Students</p>	<p>Charlotte J. Patterson (2013).</p>	<p>Secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> políticas de seguridad en las escuelas para jóvenes LGBT. 	<p>En el artículo se realiza una investigación en donde se sugiere que las lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales jóvenes (LGBT), son a menudo expuestos a ambientes escolares que son hostiles a ellos; por esta razón una gran parte de estos jóvenes se sienten deprimidos, aislados e incluso manifiestan una actitud suicida en comparación a los</p>	<p>la investigación de McCormick, Schmidt, and Clifton (2015), confirma lo dicho por Patterson al decir que, los jóvenes pertenecientes a las comunidades LGBT tienen mayor riesgo de sufrir persecuciones por su condición sexual, por lo cual, se deben realizar grandes esfuerzos para combatir todas estas experiencias negativas en la</p>

				demás jóvenes. Por tal motivo se sugiere la implementación de políticas y leyes diseñadas para generar en las escuelas e instituciones, ambientes más seguros y además generar mayor inclusión de material relacionado con la comunidad LGBT en el plan de estudio y el establecimiento que puedan fortalecer la seguridad para los jóvenes que se encuentran dentro de esta minoría.	secundaria y preparatorias a través de alianzas tales como la (GSAs), transformando de esta manera las escuelas en ambientes más seguros y acogedores para los estudiantes que pertenecen a estas comunidades.
Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual	Verónica Pinos y Guido Pinos (2011).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes escolares inclusivos 	El objetivo del siguiente artículo fue conocer las actitudes de los adolescentes hacia la comunidad LGBT. En esta investigación se espera que el conocimiento sea el sustento para el desarrollo de programas de educación con miras de promover un respeto por la diversidad con el ánimo de combatir la homofobia y fortalecer actitudes positivas hacia la igualdad y el respeto, promoviendo así mentes sanas abiertas hacia las diferencias, con respeto hacia los demás y su identidad. Se empleó un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un cuestionario que midió datos demográficos en cuanto a actitudes hacia la diversidad sexual. Fueron encuestados un total de 1130 estudiantes y 31 de sus profesores, para determinar la relación entre las actitudes de los adolescentes,	<p>Cantor (2009) apoya lo dicho por Pinos diciendo que “la situación de la comunidad LGBT en la escuela está atravesada por la coexistencia simultáneamente de fuerzas reproductoras y transformadoras”. (p.3).</p> <p>Por otro lado, dice que los diferentes comportamientos y actitudes en las aulas educativas desarrollan el predominio de emociones, creencias y actitudes de rechazo hacia los alumnos que tienen orientaciones homosexuales o bisexuales.</p>

				<p>factores demográficos, personales y familiares, así como las actitudes de sus maestros. Se encontró que la mayoría de adolescentes presentan actitudes homofóbicas liberales.</p> <p>Esta investigación concluye mencionando que existen mitos profusamente difundidos entre nuestra población adolescente estudiantil, hacia la minoría LGBT tales como: “las personas pueden elegir su orientación sexual”, sin analizar que la definición de la orientación sexual es un proceso de evolución inconsciente, poco conocida que eclosiona en determinado momento de la vida, imponiendo sentimientos y conductas que provocan la búsqueda de seres del mismo o del otro sexo, como una meta de vida. Esta concepción explica otro mito: “la orientación homosexual es una enfermedad y un pecado”, según la cual se interpreta estas orientaciones diferentes como anormales, como hechos estadísticamente minoritarios lo que haría definir estas conductas como enfermedades, si utilizamos el lenguaje de la salud y como pecado si utilizamos concepciones de tipo religioso. Concepciones ambas que buscan encasillar situaciones que son incomprensibles si las tratamos de entender a la luz de lo común y</p>	
--	--	--	--	---	--

				habitual.	
Reconocimiento e inclusión de las expresiones de género diversas en el ámbito educativo.	Viviana Bohórquez (2013).	Secundaria y universitario.	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión. 	<p>Esta investigación desarrolla el centro de derechos humanos y litigio internacional, en ella se recogen tres puntos claves frente al reconocimiento e inclusión de las expresiones de género diversas en el ámbito educativo.</p> <p>Por otro lado menciona que la ausencia de oportunidades de acceso a la educación hace que no sea frecuente encontrar personas trans en cargos directivos o, en general en plazas de trabajo que les permita tener condiciones de vida digna, en tal sentido el objetivo de la siguiente investigación es identificar el acceso efectivo a las personas trans al derecho a la educación.</p> <p>En algunas instituciones y universidades de Colombia hay cupos especiales, es decir acciones afirmativas para poblaciones indígenas, víctimas del conflicto armado entre otras; pero esto no es así para las personas trans.</p> <p>En conclusión, no se puede dejar al poder judicial toda la responsabilidad en el proceso de reconocimiento de derechos a favor de la población trans. En este punto es importante la reflexión con las herramientas legales y las transformaciones</p>	<p>Cantor, (2009) le da soporte a lo dicho por Bohórquez al mencionar que: “un reciente estudio realizado en Bogotá ha demostrado la persistencia de la vulneración de varios derechos en esta población entre ellos el derecho de estar libre a toda forma de violencia, y el derecho a la igualdad” (p. 2).</p> <p>Por otro lado, la búsqueda por lograr que se cumplan estos derechos hacia las personas que se encuentran tanto en colegios como universidades orientadas al mismo sexo, ya que estas situaciones vulneran la dignidad humana de los estudiantes y varios derechos humanos entre ellos el derecho al libre desarrollo de la personalidad.</p>

				<p>sociales.</p> <p>Si bien no existe información amplia y veraz sobre las limitaciones de la población trans en relación al nivel educativo (primaria, secundaria, universitaria) y estrato social, en particular en cuanto a discriminación por identidad o expresiones de género, se deducen, al menos, dos tensiones teóricas en términos de reconocimiento, lo cual, en parte, se vincula de modo directo con las prácticas violatorias de derechos fundamentales y ausencia de la respuesta del estado frente al derecho a la educación. Es fundamental entonces primero, diferenciar si se trata de problemas de discriminación o exclusión de las personas trans en el ámbito de derechos. Segundo, reconocer la necesidad de proteger la identidad de género o expresiones de género como representaciones adecuadas para responder a la perspectiva de los derechos humanos, en tanto han sido sujetos históricamente a invisibilidades.</p>	
An Overview of the Resolution on Gender and Sexual Orientation Diversity in Children and Adolescents in Schools. (cover story)	Karla Anhalt, Cristian Magalhaes y Mary Klotz (2015).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientación sexual. ● Diversidad sexual. 	El artículo reúne de manera resumida la resolución conjunta que asumieron la Asociación Americana de Psicología, el consejo de representantes de esta asociación y la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares	Mustanski, Andrews y Pucket (2016), mencionan como la victimización acumulativa afecta la salud mental de los adolescentes y adultos jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT. Este estudio presentó como resultado que estas

				<p>con relación a la diversidad de género y orientación sexual en las escuelas. Esta resolución se enfoca en aspectos como visualizar a los estudiantes LGBT como una minoría sexual en las escuelas, la poca investigación de carácter psicológico que se enfoca en estos estudiantes y la violencia física hacia los estudiantes LGBT.</p>	<p>personas al ser víctimas constantes de abusos están en mayor riesgo de contraer enfermedades como depresión y trastorno de estrés postraumático. Esta posición no va en contra de lo propuesto Asociación Americana de Psicología, el consejo de representantes de esta asociación y la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares, quienes dicen que no hay suficientes estudios psicológicos sobre esta comunidad, pero sí nos muestra una luz que indica que cada vez se están realizando más estudios de este tipo con el ánimo de disminuir e inclusive acabar con la discriminación de los estudiantes LGBT en las escuelas por su orientación sexual y/o identidad de género.</p>
A need not met.	Renee Gadoua (2016).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes escolares en las instituciones católicas 	<p>El siguiente artículo habla acerca de los ambientes escolares en las instituciones católicas, donde muestra que la mayoría de los docentes católicos están de acuerdo en que en una sociedad cada vez más abierta a los matrimonios del mismo sexo, las escuelas católicas reflexivas necesitan un enfoque para hablar sobre las enseñanzas católicas acerca de sexualidad.</p> <p>También habla acerca de una defensoría llamada GSA que tiene una influencia directa en el ámbito</p>	<p>McCormick, Schmidt y Clifton (2015), mencionan que pocos estudios han examinado la eficacia de las alianzas gays heterosexuales GSA en las instituciones y sugieren que dichos grupos están asociados con la juventud positiva desarrollando un aumento de seguridad en los estudiantes de secundaria con el fin de ayudar a docentes y estudiantes con charlas sobre sexualidad.</p> <p>Este grupo ha sido de total impacto porque tiene un efecto positivo en la vida social y académica de los</p>

				<p>educativo, la cual ayuda a niños con orientaciones sexuales al mismo sexo y los capacitan con charlas educativas.</p> <p>Esta investigación pretende evitar el suicidio de los estudiantes homosexuales capacitando a docentes y estudiantes con charlas educativas sobre sexualidad.</p>	<p>estudiantes.</p> <p>Las experiencias de los jóvenes de la comunidad LGBT en las escuelas han atraído un gran interés en los últimos tiempos, es por esto que el papel de grupos tales como (GSA) es el de mejorar el ambiente escolar, hacer frente a las altas tasas de victimización y analizar el bajo rendimiento académico.</p>
Beyond the Dialectics and Polemics: Canadian Catholic Schools Addressing LGBT Youth Issues	Renato Liboro, Robb Travers y Alex St. Jhon (2015).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> Bullying. 	<p>En el año 2012, se planteó el cuestionamiento que buscaba analizar si las estrategias y programas que habían sido consideradas como acertadas para ayudar a los estudiantes LGBT en las escuelas públicas seculares en los Estados Unidos, también podrían ser exitosas en el apoyo a los estudiantes LGBT en escuelas católicas canadienses financiadas con fondos públicos. Luego de estudiar esto a fondo se llegó a la conclusión que las estrategias y programas podrían ser acertados en ayudar a los estudiantes LGBT en escuelas católicas canadienses.</p> <p>Las escuelas católicas no estuvieron de acuerdo totalmente pero se negociaron los parámetros para la implementación de las estrategias y los programas para garantizar los derechos de los estudiantes LGBT, mantener y respetar los principios católicos de</p>	<p>Callaghan (2010) en su artículo, se enfoca en el tema de la creación de ambientes seguros para los estudiantes LGBT dentro de las escuelas católicas. En pocas palabras, sirve de manual de capacitación el cual pretende equipar a los profesores católicos de Estados Unidos con métodos y estrategias para la formación de otros colegas docentes en la presentación de una perspectiva equilibrada sobre las enseñanzas de la iglesia católica relacionadas con la homosexualidad. Este artículo es relevante para lo expuesto por Liboro, Traver y St. Jhon, ya que le proporciona a las escuelas católicas herramientas adicionales para favorecer la inclusión de los estudiantes LGBT.</p>

				las instituciones.	
Supporting Bullied LGBT Students	Michael E. Bratsis (2015).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Bullying. 	<p>El objetivo de este artículo es mostrar cómo los docentes que muestran su apoyo a las lesbianas, gais, bisexuales y estudiantes transgénero, pueden llegar a ser un salvavidas para estas personas, ya que por su condición sexual sufren de abusos frecuentes por parte de sus compañeros y la sociedad en general.</p>	<p>Portocarrero, Juanola, Arana, Gómez, Munévar, Feltrin, y Tait (2014), sustentan la investigación de Bratsis al decir que “la formación del cuerpo estudiantil en materia de inclusión social, equidad, género e interseccionalidad, es un paso primordial para una estrategia de transversalización de estos enfoques en la docencia y la investigación. Ofrecer una vinculación de cada área de conocimiento y disciplina con la temática de inclusión y equidad, significa ofrecer herramientas y conocimientos específicos para que los y las estudiantes incorporen dicho enfoque en sus futuras y variadas labores profesionales. Por ello es, además, una ruta clara para la transversalización del enfoque de inclusión desde la perspectiva de género interseccional en la sociedad” (p.12), ratificando así que los maestros pueden desempeñar un papel crítico en la prevención de la intimidación de los estudiantes LGBT y ayudar a los mismos a lidiar con estas dificultades.</p>
The Effect of Negative School Climate on Academic Outcomes for LGBT Youth and the	Joseph G. Kosciw, Neal A, Palmer Ryan M. Kull	Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente escolar. • Rendimiento académico. 	<p>En este artículo se hace una investigación simultánea de los efectos que se obtienen en el rendimiento académico cuando no</p>	<p>Los autores de la investigación sugieren que un ambiente escolar hostil no solo tiene serias consecuencias para los estudiantes</p>

Role of In-School Supports	Emily A. Greytak (2013).			hay un buen clima escolar y el papel que desempeñan las políticas de apoyo para mejorar los ambientes escolares.	LGBT, sino que también pone de manifiesto el importante papel que tienen las instituciones en hacer de estos lugares espacios más seguros para todos los estudiantes, sin hacer acepción de personas; además ponen de manifiesto que el mejorar en estos aspectos es una gran inversión que se verá reflejada en los resultados académicos de los estudiantes, en especial en los que pertenecen a las comunidades LGBT. Esta idea es sustentada también por Fetner, Elafros, Bortolin y Drechsler (2012), quienes en su investigación enfatizan la importancia de organizar alianzas en donde se crean espacios más seguros no solo para los jóvenes LGBT, sino también, en los casos de pobreza, racismo, grupos feministas, etc.
LGBT students want educators to speak up for them	Louise Young (2011).	Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Respeto y protección para los estudiantes LGBT. 	La presente investigación pone de manifiesto que muchos de los problemas que se presentan en las instituciones son el resultado de la intolerancia, acciones y palabras de compañeros, padres, maestros, superiores y extraños hacia los jóvenes LGBT, y que aunque cambiar todas estas actitudes pareciera imposible hay mucho por hacer; gran parte de esta responsabilidad recae sobre los docentes quienes pueden establecer normas, elegir rutas y establecer pautas de seguridad	Louise Young concluye diciendo que en un clima en donde la intolerancia de cualquier tipo florece, se genera demasiada presión sobre los estudiantes; con relación a esta opinión, Cantor (2009) dice que, “de manera similar, la situación de los y las jóvenes LGBT en la escuela está atravesada por la coexistencia simultáneamente de fuerzas reproductoras y transformadoras.” (p.3) Todas estas, están marcadas por las diferentes actitudes y comportamientos que la

				para toda la comunidad educativa.	comunidad educativa muestra, el predominio de creencias, emociones y actitudes de rechazo y discriminación, que coexisten con algunas actitudes de reconocimiento y aceptación hacia estos estudiantes. Según el autor hay muchos paradigmas que vulneran los derechos de los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT.
Lenguajes literarios y lenguajes violentos dirigidos a jóvenes LGBTQ en el sistema escolar.	Mauricio Pulecio (2011).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación. • Inclusión de literatura LGBT en el currículo. 	Este trabajo analiza la forma en que el lenguaje ofensivo mantiene y propaga la discriminación contra jóvenes LGBTQ en el sistema de educación básica. Se argumenta que este problema es global, aunque se analiza el caso colombiano para articular una respuesta desde lo local. Se muestran los resultados de un trabajo de campo realizado en colegios de estratos 5 y 6 de Bogotá, para ejemplificar las expresiones de odio que circulan en el entorno educativo. También, se estudian piezas literarias, especialmente del escritor homosexual Fernando Molano Vargas, y se aboga por su inclusión dentro de los currículos educativos. En conclusión, se intenta contraponer, a un lenguaje ofensivo, un lenguaje literario en el que se expresan formas de resistencia capaces de legitimar afectos no heterosexuales.	Este artículo concluye diciendo que, aunque en Bogotá existen algunos colectivos de jóvenes LGBTQ, en amplias zonas de la ciudad, en la mayoría del país los debates sobre la diversidad sexual aún se encuentran censurados. En ese sentido, los discursos que provienen del movimiento LGBT difícilmente penetran los muros de los planteles educativos (privados o públicos), y si lo hacen, no dejan de levantar polémica. Para avanzar en esta área, desde las literaturas juveniles puede empezar a abonar el terreno para pensar políticas de educación incluyentes y valoradoras de la diversidad. Así, miles de jóvenes que empiezan a descubrir su sexualidad en completa soledad y aislamiento podrán encontrar en lecturas que describen vidas tan solitarias y aisladas, como la de Fernando Molano, una mirada solidaria para sus innumerables maneras de descubrimiento afectivo. En este

					sentido Cantor (2009) apoya a Pulecio al decir que los comportamientos en donde se manifiesta discriminación, afectan el comportamiento y atentan contra la dignidad humana de los niños/as y los y las jóvenes con orientación sexual diferente de la heterosexual o que transgreden la norma.
A multiple case study of special education teachers approaches to LGTB students whit emotional behavior disabilities	Stefanie Arrieta y John Palladino (2015).	Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión 	El presente artículo habla acerca de las investigaciones educativas que han abordado la difícil situación de la comunidad LGBT en el ámbito educativo, también una difícil situación con relación a las personas con discapacidad y que muestran orientaciones sexuales hacia el mismo sexo ya que existe una subpoblación de jóvenes LGBT con discapacidad, con trastornos emocionales, con comportamientos verificados (TCAs). La discusión de todo esto es que los docentes de educación especial deben tener en cuenta el bienestar de los jóvenes con estas identidades. Es decir con TCA. El presente estudio fenomenológico afirma que estos maestros tenían poco o ningún desarrollo profesional en relación con el tema. Además que los docentes mantienen ciertas diferencias con los estudiantes LGBT a comparación de los estudiantes heterosexuales.	Cantor (2009), apoya el siguiente artículo describiendo así que “aunque en nuestra sociedad predomina la discriminación también es claro que han venido gestándose cambios que favorecen el reconocimiento social de esta población como sujetos de derechos.”(p.3). También vincula la vivencia de los derechos humanos y que estos comportamientos atentan contra la dignidad humana de los jóvenes con orientaciones hacia el mismo sexo.

				Por otra parte, se informó que los estudiantes LGBT consideran su identidad de educación especial para ser más de un estigma de su identidad LGTB. Implicaciones sobre estos resultados se proporcionaron y siguieron con sugerencias para futuras investigaciones.	
School counselors' education and training, competency, and supportive behaviors concerning gays, lesbian and bisexual students.	Willian Hall, Amanda Mcdougald, Kresica Aimee (2013)	Secundaria	Inclusión	<p>El siguiente artículo examinó la alta formación de los orientadores escolares con base a las competencias de asesoramiento de apoyo con relación a la comunidad LBGT, ya que los estudiantes pertenecientes a las minorías sexuales a menudo se enfrentan con una serie de problemas escolares y de salud mental.</p> <p>Los resultados muestran que las habilidades de los participantes, el asesoramiento de competencias. Conocimientos y actitudes predicen el comportamiento afirmativo, este artículo concluye con recomendaciones para la preparación de los consejeros escolares para trabajar con homosexuales, lesbianas, bisexuales jóvenes.</p>	<p>Cantor (2009) hace un aporte con base al artículo, ya que “analiza el predominio y reproducción del sistema sexo, género y heterosexismo como un paradigma cultural naturalizado que circula en la escuela y se materializa en el conjunto de creencias, emociones y comportamientos que determinan la exclusión y discriminación.” (p.2)</p> <p>Por otra parte, describe el impacto de la homofobia entre los estudiantes que son víctimas de discriminación por orientación sexual.</p> <p>Finalmente hace una aclaración en educar con base a estrategias pedagógicas que reconozcan los sentidos, significados y experiencias de los estudiantes alrededor de su propia sexualidad.</p>
Outed at school: student privacy rights and	Evan Ettinghoff	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación de la información. 	Las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI a menudo	El presente estudio investigó la reacción negativa de los padres

<p>preventing unwanted disclosures of sexual orientation.</p>	<p>(2014).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de privacidad. 	<p>identifican su orientación sexual durante sus años escolares. Es durante este tiempo, que toman decisiones importantes sobre "salir del closet", a quién contarle y bajo qué circunstancias hacerlo. Sin embargo, algunos funcionarios de la escuela han tomado la iniciativa de revelar información sobre la orientación sexual de estudiantes a los padres o miembros de la familia sin el permiso de estos y sin considerar el bienestar y las consecuencias que se pueden generar en el hogar de los estudiantes.</p> <p>Este artículo estudia el derecho constitucional de los estudiantes a la intimidad en relación con su orientación sexual. Comienza por examinar los problemas particulares de los jóvenes LGBTI y los peligros de estar en la escuela entre pares y en el país con potencial rechazo de sus padres. Luego traza el desarrollo de la Corte Suprema del derecho constitucional a la privacidad. Y Si bien, la Corte Suprema no ha tratado la privacidad en lo que se refiere a accesos no deseados en relación a la orientación sexual, recientes sentencias inferiores sugieren que los menores de edad y estudiantes tienen el derecho de privacidad con relación a la información sobre su orientación sexual. Cómo surge este derecho de privacidad, las escuelas</p>	<p>ante la divulgación de atracción al mismo sexo. El análisis mostró que una reacción negativa fue predicha frente a padres altamente conservadores y con fuertes creencias religiosas. Los Resultados confirman que una reacción negativa de los padres es el resultado de pobres recursos familiares para afrontar una situación estresante y una fuerte creencia en los valores tradicionales. Estos resultados tienen implicaciones importantes en ámbitos clínicos y sociales para las personas LGBTI y apoyan lo planteado por Ettinghoff en cuanto al derecho de divulgación de esta información que poseen los estudiantes LGBTI ya que al divulgarse esta información sin previa consideración, pueden haber cambios significativos para su vida futura y solo los estudiantes pertenecientes a dicha comunidad, tienen el derecho de tomar esta decisión, no las autoridades de los colegios.</p>
---	----------------	--	---	--	--

				<p>necesitan tomar la iniciativa para evitar accesos no deseados.</p> <p>Este artículo concluye abordando algunos escenarios comunes en los que podría ocurrir una revelación no deseada y proporcionando sugerencias para implementar cambios en la formación, procedimientos y políticas de la escuela.</p>	
<p>School Belonging, School Victimization, and the Mental Health of LGBT Young Adults: Implications for School Psychologists.</p>	<p>Nicholas Heck, Lauri Lindquist, Greg Machek y Bryan Coachran (2014).</p>	<p>Secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental de los estudiantes LGBT. • Depresión. 	<p>Este estudio investiga el papel mediador de la victimización de la escuela en la relación entre estudiantes LGBT de escuelas secundarias, sus sentimientos de pertenencia hacia la escuela y los resultados actuales de su salud mental (depresión y angustia psicológica general). Reclutaron a un total de 145 jóvenes LGBT de organizaciones de estudiantes universitarios para completar una encuesta en línea que evaluó experiencias de la escuela secundaria y salud mental. Los resultados de este análisis indican que la victimización escolar media, la relación entre la escuela secundaria y los síntomas depresivos y sensaciones de angustia psicológica general en edad adulta joven. Los resultados sugieren que la victimización de la escuela es un factor que podría explicar por qué los jóvenes</p>	<p>Mustanski, Andrews, y Pucket (2016), le dan validez a lo expuesto por Heck, Lindquist, Machek y Coachran en relación a los efectos negativos de la victimización en las escuelas hacia los estudiantes LGBT. En su artículo Mustanski, Andrews, y Pucket, analizan los efectos de la victimización acumulativa experimentada por lesbianas, gays, bisexuales y transexuales jóvenes en relación a trastornos mentales y llegan a la conclusión que estos jóvenes los cuales son constantemente victimizados en la escuela, corren un mayor riesgo para contraer depresión y trastorno de estrés postraumático.</p>

				LGBT informan niveles más bajos de pertenencia escolar y mayores niveles de depresión y angustia psicológica, en contraste con los jóvenes heterosexuales. Se discuten las implicaciones que se refieren a psicólogos escolares y se ofrecen recomendaciones para mejorar el clima de la escuela para jóvenes LGBT.	
Improving the lives of students, gay and straight alike: Gay-straight alliances and the role of school psychologists.	Heather Murphy (2012).	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas entre homosexuales y heterosexuales. • Prevención de la violencia escolar. 	<p>Los estudiantes LGBT enfrentan muchos factores de riesgo en su cotidianidad escolar. Estos estudiantes a menudo temen por su seguridad en la escuela, son víctimas, tienen dificultades académicas, sufren de problemas en el desarrollo de su identidad y están mayor riesgo de suicidio que los estudiantes heterosexuales. Sin embargo, las alianzas entre homosexuales y heterosexuales en las escuelas han demostrado reducir el riesgo para los estudiantes LGBT en estas áreas.</p> <p>Este artículo también menciona cómo los psicólogos escolares, al convertirse en promotores de este tipo de alianzas, alivian muchos de los malestares experimentados por los estudiantes LGBT en su cotidianidad. Adicionalmente, revisa la literatura sobre los riesgos y beneficios a los que se</p>	Marx y Kettrey (2016) a través de su estudio le dan validez a lo propuesto por Murphy. En su artículo estos autores mencionan que las alianzas entre homosexuales y heterosexuales a menudo intentan mejorar el clima escolar para los estudiantes LGBT y mediante sus conclusiones afirman que estas alianzas son un medio para proteger a los jóvenes LGBT de la victimización en las escuelas secundarias.

				enfrentan los estudiantes LGBT al promover este tipo de alianzas y posteriormente sirve de guía para los psicólogos de las escuelas en relación a los pasos para iniciar y asesorar este tipo de alianzas en sus escuelas.	
Making it better for lesbian, gay, bisexual and transgender students through teacher education: A collaborative self-study	Julian Kitchen, Christine Bellini. (2012)	Secundaria	Discriminación	<p>El siguiente artículo habla acerca de los programas de formación docente, cada uno tienen un papel fundamental en cuanto a la ayuda a los profesores a desarrollar una comprensión más profunda a la comunidad LGBT. Los temas y las obligaciones morales y legales para acabar con la intimidación homofóbica. En este auto estudio, dos educadores, profesor universitario y un maestro de la clase. Facilitaron un taller titulado “diversidad sexual en las escuelas secundarias en una facultad de educación en una ciudad de Canadá.</p> <p>En el taller refleja la información proporcionada a los candidatos a docentes en los formularios de evaluación en relación con sus experiencias y como formadores, en particular los docentes consideran como un compromiso con este trabajo.</p> <p>Por otro lado el taller tuvo impacto sobre el enfoque de los docentes hacia comunidad LGBT y reveló además fue acerca de sus</p>	Marx y Kettrey(2016) en su artículo hacen un aporte a Kitchen y Bellini sobre los programas de formación que son basados en las escuelas para ayudar a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros jóvenes y sus aliados que a menudo tratan de mejorar el clima escolar para los jóvenes de las minorías sexuales y de género.

				prácticas de formación como profesorado.	
Informe de bisexualidad: inclusión bisexual en la igualdad y diversidad LGBT.	Meg Barker, Christina Richards, Rebecca Jones Helen, Jen Yockney, Marcus Morgan	Secundaria	La bisexualidad	El presente informe pretende mejorar la política y práctica británica en relación a la gente bisexual, como parte de un espectro más amplio que incluiría a lesbianas, gais, bisexuales y transgénero (LGBT) en lo que respecta a igualdades. Está dirigido particularmente al gobierno nacional y local, profesionales y legisladores (políticos) y a los grupos y organizaciones LGB y LGTB.	Fetner, Elafros, Bartolin y Drechsler (2012) apoyan la idea de los autores al decir que se deben construir espacios seguros para todos los grupos vulnerables o que sufren marginación incluyendo allí a los jóvenes, ya que se ven fuertemente afectados en la parte de su desarrollo, tanto emocional como educativo.
Rights, Religion, Regard, Contact: The Common School Ideal, a Nurturing, Safe and Effective Educational Environment for All Students	Scott Ellis (2011)	Secundaria	Religión y homosexualidad	<p>El presente artículo habla acerca de las escuelas públicas que se han convertido en un espacio institucional, donde se enfrentan a derechos legales que incluye generalmente la influencia de la religión en la educación.</p> <p>Es una propuesta modulada por los padres que están esperanzados en utilizar la educación para preparar a sus hijos para el final.</p> <p>Los valores religiosos incluyen un proceso para inculcar habilidades, disposiciones y valores que preparan a los ciudadanos para operar con el vigor la virtud adecuada con las demandas de una democracia.</p> <p>Por otra parte se llevó a cabo un</p>	<p>Cantor (2009) apoya el siguiente artículo afirmando “el derecho al libre desarrollo de la personalidad es vulnerado en las organizaciones religiosas o en la escuela debido al predominio de una cultura que considera la homosexualidad como algo anormal” (p.2).</p> <p>Por otra parte, dice que la cultura de los estudiantes que predominan en las escuelas de secundaria con respecto a la comunidad LGBT se analiza el predominio y la reproducción del sistema sexo, clase, heterosexismo como un paradigma cultural naturalizada que circula en las escuelas a través de currículos ocultos y se concreta en el conjuntos de creencias.</p>

				<p>panel llamado la homosexualidad y la religión, aunque la norma en la escuela era para el consejo de estudiantes de planificar y desarrollar todos los paneles, fue dirigido por los líderes de la comunidad LGBT que reclutaron a seis líderes religiosos que se manifestaron respecto a la comunidad LGTB y problemas de la comunidad.</p> <p>Estos derechos se llevan a cabo por parte de los padres el código exige que cuando un estudiante busca ejercer tal opción de exclusión los padres deben ser notificados y dar su consentimiento.</p> <p>Se llegó a la conclusión que los estudiantes cristianos parecen cambiar el tema planteado con respecto a la comunidad LGBT. Ciertamente parece que estos estudiantes muestran un deseo importante para proteger los derechos civiles de los LGBT estudiantes, aunque no desean proteger todas las proporciones de la agenda de los derechos civiles de los defensores de los estudiantes LGBT y otros. Esto representa un puente sobre dividir entre religión y estudiantes LGBT.</p>	
Creating safe and welcoming schools for LGBT students: Ethnic	Susan Jacob (2013)	Secundaria	Inclusión	El siguiente artículo aborda las cuestiones éticas y legales asociados con la creación de	Fetner, Elafros, Bortolin, y Drechsler (2012) hacen un aporte a la siguiente investigación diciendo

and legal Issues				<p>escuelas seguras y acogedoras para la comunidad LGBT y para los estudiantes que simplemente no se ajustan a los estereotipos de género.</p> <p>Resalta los principios y normas éticas que crean una responsabilidad de los educadores para fomentar un ambiente de aprendizaje respetuoso con el valor y la dignidad de todos los estudiantes. Por otra parte afirman que en las escuelas se requiere que reciban fondos federales que tomen medidas para la intimidación de los estudiantes sobre acoso escolar hacia los LGBT.</p> <p>Por último, se identifican las implicaciones de los principios éticos y el derecho de las prácticas del distrito escolar con respecto a la comunidad LGBT.</p>	<p>en los grupos de militantes y en las prácticas sociológicas se utilizó la idea de un “espacio seguro” para describir una multitud de programas, organizaciones y prácticas. Desafortunadamente muy pocos estudios han definido claramente las características de estos espacios seguros y como apoyan a quienes los ocupan. Allí hacen fijación en una organización universal reconociendo el espacio seguro a grupos LGTB ubicados en las escuelas secundarias. A través de cientos de entrevistas con los estudiantes y Canadienses que participaron en dichas organizaciones, examinaron cómo ciertos factores pueden identificar la seguridad en las instituciones y evitar así el acoso escolar.</p>
Efforts build to track climate for LGBT students (cover stories)	Evie Blad, (2014)	Secundaria	Acoso escolar	<p>El siguiente artículo discute los esfuerzos en los Estados Unidos para rastrear el clima escolar como las experimentadas hacia los estudiantes LGBT los temas tratados incluyen problemas de privacidad relacionado con la recogida de datos, el acoso que se experimenta en las escuelas hacia los estudiantes LGBT.</p> <p>Además que estas encuestas son</p>	<p>Cantor (2009), hace un aporte al siguiente artículo resaltando que los jóvenes tienen actitudes negativas hacia los compañeros orientados hacia el mismo sexo. Dice también “las expulsiones o traslados constantes de colegio de estos estudiantes debido al ejercicio de la violencia como respuesta a la homofobia.” (p.9).</p> <p>Es importante también resaltar que</p>

				<p>llevadas a cabo por el centro de control y prevención de enfermedades, departamento de educación de Estados Unidos y departamento de justicia.</p> <p>Las encuestas buscan que los estudiantes puedan describirse mejor, hacen preguntas tales como intimidación, bullying, pensamientos suicidas y el uso de drogas.</p>	<p>los docentes aportan herramientas conceptuales con el fin de lograr ambientes sanos en las escuelas.</p>
<p>Safe Schools for LGBTQI Students: How Do Teachers View Their Role in Promoting Safe Schools?</p>	<p>Stephanie Vega, Heather Glynn Crawford, and J-Lynn Van Pelt (2012).</p>	<p>Secundaria</p>	<p>heteronormatividad en las escuelas</p>	<p>Este artículo tiene como propósito sintetizar los hallazgos de la literatura académica vigente y el punto de vista de los profesores y su papel en la promoción de escuelas seguras para las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero. Su objetivo es arrojar luz y entender cómo heterosexuales y el personal de la escuela pueda perpetuar o contrarrestar la heteronormatividad en las escuelas.</p>	<p>Fetner, Elafros, Bartolin y Drechsler (2012)</p> <p>ratifican lo dicho por los autores del artículo al decir que, las escuelas secundarias pueden ser sitios de acoso y abuso para los jóvenes LGBT o para cualquier persona que no se ajuste a la normatividad presente en la institución y que aunque esto pueda pasar con el paso del tiempo, es muy común ver el acoso anti gay hoy en día; es por esto que motivan a las instituciones y gobierno para organizar y crear espacios más seguros para los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT y así evitar que estos incurran al suicidio, drogadicción, depresión y problemas sociales.</p>
<p>Looking Forward: Increased Attention to LGBTQ Students and</p>	<p>Corrine Wickens y Linda</p>	<p>Secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de textos LGBT en los currículos de literatura. 	<p>El artículo explica cómo seleccionar materiales con contenidos LGBTQ apropiados</p>	<p>Al querer incluir literatura relacionada con temáticas LGBTQ se busca disminuir el acoso a los</p>

Families in Middle Grade Classrooms.	Wedwick. (2011).			según la edad para las aulas de educación media. El artículo destaca cuatro novelas, "totalmente Joe," de James Howe, "Difícil de decir" de Alex Sánchez, "De los cuadernos de Malanin Sun" de Jackeline Woodson y "El cráneo de la verdad." de Bruce Coville. El artículo también conecta las novelas por medio de temas como lo son: decir la verdad, acoso escolar, conflictos familiares y ser fiel a uno mismo con temas específicos de homosexualidad, prejuicios e inclusión.	estudiantes pertenecientes a dicha comunidad y favorecer la inclusión y la diversidad. España (2015), apoya la posición de Wickens y Wedwick mencionando la importancia de la inclusión de este tipo de temáticas en la literatura de los colegios con el fin de mejorar la convivencia y naturalizar la diversidad.
Increasing Visibility for LGBTQ Students: What Schools Can Do To Create Inclusive Classroom Communities	Derri Stuff, and Collen Graff (2011).	Secundaria	Inclusión	<p>El siguiente artículo presenta cómo la sociedad ha tenido una larga historia de estigmatizar a la homosexualidad. El número de gais, lesbianas, bisexuales, transgéneros ha ido en aumento en las escuelas. Los distritos escolares, administradores y docentes necesitan dar conciencia a los estudiantes para que se sientan incluidos en las aulas de clases.</p> <p>Este artículo describe algunos comentarios de los problemas de los estudiantes y docentes; y algunas estrategias que los educadores pueden utilizar para ayudarles y que sea una parte valiosa de una comunidad de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Cantor (2009) hace un aporte al siguiente artículo mencionando que muchas personas no aceptan a los homosexuales y los critican por su modo de pensar. También menciona que el problema no es la homosexualidad, sino la homofobia de las personas.</p> <p>Además se busca concientizar a los estudiantes a no agredir a sus compañeros con orientaciones sexuales diferentes, sino más bien a convivir en un ambiente escolar sano.</p>

LGBTQ INCLUSION AS AN OUTCOME OF CRITICAL PEDAGOGY	MICHELLE L. PAGE (2016)	Secundaria	Inclusión	El presente artículo es un estudio de caso en donde se pretende mostrar cómo a través del inglés y las artes se pueden promocionar experiencias educativas para los estudiantes con el fin de fortalecer los espacios seguros en las instituciones y fortalecer la inclusión en ellas.	En este estudio de caso se trató de utilizar un enfoque pedagógico basado en la construcción del diálogo y la capacitación, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes experiencias críticas e integradoras, fomentando la inclusión y motivando a los docentes a cambiar su forma de pensar y transformar su propia práctica pedagógica. En este sentido España (2015) menciona que las escuelas son lugares de construcción y descubrimiento de la identidad personal y por lo tanto de su identidad sexual, es por esto que el estudio de la situación escolar actual, en lo que respecta a la diversidad sexual, es fundamental para hacer que los colegios sean un espacio con un clima agradable y respeto mutuo como punto de partida del desarrollo personal y sexual infantil, ajeno a las discriminaciones, estereotipos y actitudes violentas.
Gender issue rhetoric harming students, teachers and schools.	Cory Hare.	Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diferencias de género en la educación. ● Discriminación sexual. 	El artículo informa que el Presidente de la Asociación de profesores de Alberta Mark Ramsankar pide respeto público y comprensión, en relación con las directrices de apoyo a los estudiantes y el personal educativo con orientaciones sexuales diversas en Canadá. Ramsankar menciona la importancia de	Curtis (2016), le da validez a la postura de Hare al mencionar la importancia que tiene la modificación de las políticas distritales para evitar la discriminación basada en la identidad de género. De esta manera se puede evidenciar que aunque los estudios fueron realizados en países diferentes (Estados Unidos y Canadá), ambos

				<p>ayudar a los consejos escolares en la formulación de políticas para garantizar la seguridad de los estudiantes LGBT y del personal de la escuela. También destaca la necesidad que poseen las escuelas de promover el derecho a la identificación libre del género.</p>	<p>autores tienen en mente soluciones similares para mitigar esta problemática.</p>
<p>Realidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en el ámbito escolar colombiano.</p>	<p>Angela Patricia Rojas Camargo (2014).</p>	<p>Primaria y secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Igualdad. ● Discriminación. 	<p>El presente artículo inicia planteando un enfoque teórico con relación al principio de igualdad y no discriminación. De manera seguida, aborda el tema de la población LGBTI en el ámbito escolar. Posteriormente se da inicio al primer capítulo el cual fue dividido en cuatro subtemas: patrones de igualdad y su aplicación el ámbito laboral y familiar, grupos vulnerables, discriminación en sentido negativo y finalmente el subtema de acciones afirmativas.</p> <p>En el desarrollo del segundo capítulo, se revisó la definición de la sigla LGBTI y se explicó cómo la discriminación afecta a esta comunidad en el ámbito educativo. Para esta temática también se tuvieron en cuenta cuatro subcapítulos: movimiento social LGBTI, estereotipos, el trabajo de Colombia Diversa, discriminación en las escuelas</p>	<p>En uno de sus apartados Rojas menciona que las escuelas religiosas son lugares donde puede evidenciarse mayor discriminación hacia los estudiantes LGBTI y esto se debe a que en este tipo de escuelas existen muchos prejuicios y estereotipos con relación a dicha temática. Sin embargo, Callaghan (2010), menciona que si es posible la creación de ambientes seguros para los estudiantes LGBT dentro de las escuelas católicas. Teniendo lo anterior en consideración se podría pensar que estas mismas herramientas propuestas por el autor pueden ser de gran utilidad para favorecer la inclusión de los estudiantes LGBT en cualquier tipo de escuela religiosa, haciéndoles las modificaciones que se consideren necesarias.</p>

				religiosas y estereotipos y discriminación. Finalmente se presentan las conclusiones del mismo.	
Queer Otago secondary students view of their schooling environment	Steven Sexton (2012).	Secundaria	Heteronormatividad	<p>El siguiente artículo presenta un estudio amplio que trata de cómo conocer a los estudiantes de secundaria de la región de Otago. Este estudio realizado muestra desde un proceso de investigación tratando de proporcionar a los estudiantes la oportunidad de expresarse por sí mismos y como se experimenta la enseñanza secundaria heteronormativa impactando a los docentes con respecto a la homofobia escolar.</p> <p>Además se centra en los estudiantes de secundaria y cómo ven las teorías extrañas en relación con el estudio de las sexualidades y orientaciones sexuales.</p>	<p>Cantor (2009) hace un aporte diciendo que la homofobia escolar hace parte de los currículos de las instituciones que datos estadísticos afirman que los estudiantes tratarían a personas homosexuales como otro cualquiera, pero realmente evitarlo o relacionarse con ellos nos lo harían.</p> <p>Por otra parte el enfoque integral debe depender por la construcción de una ética de mínimos acerca de la sexualidad.</p>
THE SCHOOL EXPERIENCE OF GAY MALE YOUTH	Dustin Bailey	Universitario	Bullying	<p>El presente artículo pretende mostrar cómo las normas sociales imponen serias restricciones a las personas que pertenecen a las comunidades LGBT. Las reglas establecidas dictan que la heterosexualidad es el modelo correcto y que cualquier persona que pertenezca a otro género sexual sea catalogada como desviado y por lo tanto debe ser</p>	<p>Según el estudio realizado por Bailey concluye diciendo que todos los estudiantes que pertenecen a las comunidades LGBT, desean vivir experiencias diferentes en escuelas que mejoren su clima escolar, no tanto por la parte académica sino por la parte socioemocional, debido a los repetidos episodios de acoso que tienen que vivir por su diversidad sexual, ya que hacen falta políticas</p>

				<p>tratado como anormal o diferente. Por consiguiente se busca a través de la normatividad que la heterosexualidad sea convertida en la sexualidad verdadera, tomando el orden o sentido normal de las cosas, procurando así transformar los elementos culturales como el lenguaje, las prácticas institucionales, leyes y la vida cotidiana.</p>	<p>escolares que prohíban en concreto tales actos. Esta afirmación es apoyada por Ellis (2008) al decir que, en los últimos tiempos los países occidentales han hecho considerables movimientos para conceder derechos legales a la comunidad LGBT sobre una base de orientación sexual e identidad de género, pero estos han sido insuficientes, ya que los crímenes por homofobia son aún hoy en día muy comunes.</p>
<p>Teaching note heterosexism as experienced by LGBT social work educators</p>	<p>Lisa Jhonson</p>	<p>Universitario</p>	<p>Inclusión</p>	<p>El siguiente artículo consiste en ayudar a estudiantes a pensar acerca de los problemas políticos, económicos y sociales que son los más complejos críticamente. Uno de los más controvertidos de nuestros tiempos han sido los derechos civiles de la comunidad LGBT.</p> <p>Por otra parte se lleva a cabo una encuesta donde los estudiantes comienzan a considerar las interacciones con los grupos de la comunidad LGBT, además lo que muestran las encuestas es que no parece haber ninguna tolerancia para la comunidad LGTB. Incluso estudiantes manifiestan sentirse incómodos en el aula compartiendo sus sentimientos hacia los estudiantes anti LGTB.</p>	<p>Ellis apoya a Jhonson diciendo que la sociedad misma es inclusiva con la comunidad LGBT y que investigaciones recientes dicen que los estudiantes universitarios LGBT deben ser apoyados por sus compañeros, y que muchos estudiantes heterosexuales tienen más oportunidades en las universidades y en los empleos que las personas LGBT.</p> <p>Es por ello, que los derechos de los estudiantes LGBT son vulnerados, y que existen evidencias considerables que estos jóvenes están representados en las estadísticas de absentismo escolar y bajo rendimiento.</p>

<p>NAVIGATING Emotional, Intellectual, and Physical Violence Directed Toward LGBTQ Students and Educators.</p>	<p>ED CHECK and KATY BALLARD</p>	<p>Universitario</p>	<p>Inclusión Bullying</p>	<p>Según los autores del artículo, una de las formas que tiene los educadores de arte para enseñar a los jóvenes LGBT e incluir la heterosexualidad es a través de las aulas de enseñanza, incluyendo a su vez en los planes de estudio información sobre la diversidad de género, dicen los autores que estas estrategias son métodos por los cuales se pueden contar experiencias de vida y mejorar así los ambientes homofóbicos.</p>	<p>Barrón, Salín, y Guadarrama, (2014), apoya lo dicho por Check y Ballard al afirmar que “La obligación de los estados es garantizar el bienestar de las personas que los conforman y ésta es la meta que finalmente persigue la comunidad de la diversidad sexo genérica en sus demandas de apoyo en las áreas médicas, psicológicas y legales” (p, 9), según los autores estas licenciaturas o profesiones tienen vacíos curriculares con relación a los temas LGBTI, y por lo tanto no están preparados para la enseñanza de la diversidad de género, llegando a la conclusión de que, a mayor conocimiento sobre los conceptos biológicos, etiológicos e información, disminuye la homofobia.</p>
<p>LGBT Applicants and challenges for admissions five cases.</p>	<p>Benjamin Baum (2012).</p>	<p>Universitario</p>	<p>Bullying</p>	<p>En el siguiente artículo se destacan cinco casos acerca de la homofobia en la universidad de Tuff los nombres y los detalles se han modificado para proteger los individuos. Por otro lado, al igual que muchos adolescentes universitarios que pertenecen a la comunidad LGBT se sienten rechazados por sus compañeros y también discriminados, también que se sienten acosados y con un ambiente muy tenso a la hora de estudiar. Sin embargo el departamento de educación ofrece</p>	<p>Barron, Salim y Guadarrama (2014) dicen “La homofobia institucional que parte de diversos organismos, tales como las judiciales religiosas entre otras ejercen un cierto poder sobre las preferencias de las orientaciones y la identidad de los estudiantes LGBT.” (p.3).</p> <p>Por otra parte contrario a lo que se puede pensar la homofobia no es un fenómeno exclusivo entre heterosexuales, sino también desde los mismos homosexuales sintiendo rechazos, desprecio e</p>

				una lista de circunstancias que son inusuales hacia las personas con orientaciones hacia el mismo sexo.	incomprensión.
Suicide prevention for LGBT students	R. Bradley Johnson, Symphony Oxendine, Deborah J. Taub, Jason Robertson. (2013).	Universitario	Bullying	<p>El siguiente artículo muestra una amplia cobertura acerca de las muertes por suicidio de los estudiantes universitarios LGBT. Esta comunidad es considerada como una población en situación de riesgo para el suicidio, por eso ha causado salud mental en los estudiantes universitarios.</p> <p>Esta investigación concluye como parte de una descripción midiendo la cantidad de estudiantes LGBT y cómo las instituciones abordan proyectos para evitar el suicidio en estos jóvenes con orientaciones sexuales.</p>	Ellis (2008) apoya a los siguientes autores diciendo que en las universidades del Reino Unido muchos estudiantes son homosexuales y que hay una serie de estudios que exploran los ambientes escolares difundiendo el grado de amenazas que reciben por parte de compañeros, es por ellos que hay una tasa grande de mortalidades a causa de la homofobia hacia estos estudiantes LGBT.
Heteronormativity in the University Classroom: Novelty Attachment and Content Substitution among Gay-friendly Students	Matthew Ripley , Eric Anderson , Mark McCormack , and Ben Rockett	Universitario	Heteronormatividad Homofobia	<p>Este artículo explora la compleja relación entre un homosexual instructor, la homofobia y la heteronormatividad en un aula universitaria.</p> <p>Los autores tabulan primero la frecuencia con la que el instructor utiliza la vida de los heterosexuales y homosexuales como ejemplos de contenido o como contenido en sí mismo, y luego realizaron la entrevista a 32 estudiantes sobre su percepción de</p>	<p>Una de las conclusiones a la que llegan los autores tras realizar la investigación es que, aunque el homosexualismo se ha convertido en un tema muy común y mayormente en países como los Estados Unidos y otros, la heterosexualidad todavía mantiene la hegemonía</p> <p>En el discurso del aula a través de las normatividades que manejan las instituciones. Este concepto es apoyado por Borgstrom (2015), al decir que la normatividad se ha</p>

				<p>estas frecuencias. después del estudio, ellos encontraron que los estudiantes de manera significativa las lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) con frecuencias han sido sobreestimadas y subestimado por los heterosexuales.</p>	<p>tomado más como una costumbre o un concepto con lo cual se desestabiliza las formas convencionales del pensamiento y se restringe el nuevo pensamiento cultural.</p>
<p>Enacting FAIR Education: Approaches to Integrating LGBT Content in the K–12 Curriculum</p>	<p>Shawn Vecellio</p>	<p>Universitario</p>	<p>Integración de contenidos LGBT en el currículo.</p>	<p>El presente artículo enseña sobre la Ley de Educación FAIR (SB 48) la cual se firmó en California en julio de 2011, a través de esta ley se modificó el Código de Educación, al exigir la representación de lesbianas, gays, bisexuales y personas trans en las ciencias sociales. El autor utiliza el modelo de los cuatro niveles James Banks de integración de contenido multicultural para sugerir maneras en el que lesbianas, gays, bisexuales y transexuales podrían estar ubicados en el plan de estudios K-12.</p> <p>Los ejemplos se proporcionan en cada uno de los niveles, incluidos los temas tales como Gertrude Stein, Harvey Milk, Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, el movimiento de los derechos gay, entre otros. Los ejemplos se ofrecen ante las juntas escolares y</p>	<p>Cobb (2013), confirma lo dicho por Vecellio al decir que, la integración de contenidos en el currículo o áreas como la literatura son de gran ayuda en la expresión de la cultura, ya que la presencia de un multiculturalismo da a los estudiantes una expectativa más realista del mundo y les ofrece experiencias que quizá no tendrían fuera de la clase. Esto hace que los/las estudiantes tengan una mente más abierta en vez de dejarlos cerrados por una falta de experiencias. Por eso, afirmó que la literatura española puede desempeñar un papel importante en la enseñanza de cultura, y la aceptación de los homosexuales.</p>

				<p>otros para iniciar conversaciones alrededor de los medios que integran adecuadamente las funciones y contribuciones de las personas lesbianas, homosexuales, bisexuales y personas trans en el plan de estudios, enfatizando los lugares donde estas cuestiones ya están latente en los estándares de contenido de las ciencias sociales.</p>	
<p>Targeted Recruitment of GLBT Students by Colleges and Universities.</p>	<p>Tyler Cegler (2012).</p>	<p>Universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes LGBT en la educación superior. ● Seguridad de los estudiantes LGBT. 	<p>El artículo se centra en la tendencia emergente de reclutar a estudiantes gays, lesbianas, bisexuales y transgénero por las oficinas de admisión en la educación superior en los Estados Unidos. Adicionalmente, presenta sugerencias las cuales buscan proporcionar seguridad a los estudiantes LGBT entre la población estudiantil y finalmente destaca las implicaciones éticas de la participación de los estudiantes LGBT en los centros educativos</p>	<p>Ellis (2009) se enfoca en las experiencias de los estudiantes universitarios LGBT en su campus universitario. Para este estudio se tuvieron en cuenta aspectos como la discriminación, su percepción del ambiente escolar y la inclusión. Ellis obtuvo como conclusión que si bien la homofobia en el campus universitario no es desconcertante sigue siendo un problema significativo. Adicionalmente se pudo evidenciar que ya que no existe suficiente inclusión para estos estudiantes, muchos de ellos no se sienten seguros manifestándose como personas pertenecientes a la comunidad LGBT. Es por esto que hay que seguir trabajando tal como lo propone Cegler por crear ambientes universitarios más inclusivos que garanticen la seguridad de los estudiantes LGBT.</p>

<p>College Greek life perceptions and live experience of lesbian, gay, bisexual, transgender, questioning and queer (LGBTQ) students.</p>	<p>Welter Emily (2012)</p>	<p>Universitario</p>	<p>Homofobia</p>	<p>El siguiente artículo se trata de un estudio cualitativo realizado en una pequeña universidad del medio oeste de Grecia, para obtener una comprensión del clima social de las fraternidades donde viven los estudiantes universitarios. Las entrevistas fueron realizadas a 11 estudiantes universitarios de la comunidad LGBTQ se llevaron a cabo para obtener una comprensión de las percepciones y experiencias de los jóvenes homosexuales con el sistema griego.</p> <p>Se hablaron una serie de temas incluyendo las decisiones generales de la hermandad, impacto de la orientación sexual. Estilos de vida, normas de género entre otras.</p> <p>La percepción establecida debido a este tema se basó en las percepciones globales generales que se encuentran en las entrevistas hechas a los estudiantes.</p> <p>Termina concluyendo que los estudiantes LGBTQ citan experiencias positivas con la cultura griega, pero poseen una percepción general negativa con el entorno universitario que los rodea.</p>	<p>Barron, Salim y Guadarrama (2014) apoyan al siguiente artículo “diciendo la homofobia transfobia es exclusiva en nuestra especie y se define con la aversión hacia las personas homosexuales.” (p.2).</p> <p>También muestra cómo los estudiantes universitarios son acosados y es una serie de factores que son resumidos como ignorancia de estudiantes heterosexuales hacia los LGBT.</p>
---	------------------------------------	----------------------	------------------	---	---

<p>Comunidad LGBT; historia y reconocimientos jurídicos</p>	<p>Jorge Mejía Turizo, Maury Almanza Iglesia (2015).</p>	<p>universitario</p>	<p>Heteronormatividad</p>	<p>Este trabajo de investigación está orientado bajo un paradigma de corte histórico hermenéutico, en consideración a que se pretende partir de una reconstrucción de la evolución que han tenido los derechos de la comunidad LGBT en Colombia. A fin de analizar e interpretar sus logros jurídicos y más especialmente jurisprudenciales a la luz del derecho internacional de los derechos humanos. El enfoque a utilizar será el cualitativo, el método empleado es el inductivo. La población está constituida por la población homosexual, entendiéndose en forma de asociación como ONG o individualmente tratadas, y por entidades públicas o privadas a quienes corresponda otorgar beneficios cuando quiera que una pareja homosexual lo solicite (EPS, fondo de pensiones, cárceles, juzgados, compañías de seguros). Como técnicas de recolección de información se acudirá a la entrevista, las encuestas y análisis de documentos (jurisprudencias de la Corte Constitucional).</p>	<p>Barron, Salim y Guadarrama (2014), dicen en los grupos homosexuales la discriminación es a causa de orientaciones sexuales también insisten en que la comunidad LGBT merecen respeto de los compañeros ya que esto ayuda a tener san convivencia en las instituciones.</p>
<p>Supporting LGBT International Students.</p>	<p>Vicki Valosik (2015).</p>	<p>Universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes LGBT extranjeros. ● Inclusión. ● Seguridad de los estudiantes 	<p>El artículo se centra en la estrategia empleada por instituciones de educación superior de los Estados Unidos</p>	<p>Windmeyer (2012), apoya lo propuesto por Valosik al reflexionar sobre la importancia que poseen los líderes académicos</p>

			LGBT.	para proporcionar servicios tales como centros de recursos LGBT con el fin de apoyar a los estudiantes internacionales LGBT y ayudarles a unirse a la comunidad en el campus universitario. Adicionalmente plantea una recomendación sobre la necesidad de las instituciones de educación superior para entender los desafíos que enfrentan los estudiantes LGBT con respecto a la sexualidad o identidad de género para proporcionar mejores servicios para todos los estudiantes. Finalmente, ofrece consejos para crear una comunidad segura para los estudiantes LGBT.	para la educación y la seguridad de los estudiantes universitarios LGBT. Adicionalmente menciona que existe un alarmante grado de acoso que enfrentan los estudiantes pertenecientes a dicha comunidad en universidades de Estados Unidos y afirma que tener un programa inclusivo para los estudiantes LGBT es un paso muy importante para garantizar su seguridad.
For Gay Students, More Room on Campuses. (cover story)	Sara Lipka (2011).	Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> ● Homofobia. ● Activistas LGBT. ● Minorías sexuales. 	El artículo discute incidentes de discriminación contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales universitarios en los Estados Unidos y examina la forma en que las universidades se encuentran implementando programas e invirtiendo en recursos para que sus escuelas sean más acogedoras para los estudiantes LGBT. Adicionalmente describe cómo los resultados de una encuesta llevada a cabo por el grupo "Orgullo" del Campus y los suicidios de varios estudiantes gays en el otoño de 2010, han provocado cambios que	El autor menciona un gran número de casos donde los estudiantes LGBT universitarios han sido víctimas de acoso por su orientación sexual pero adicionalmente muestra también todo aquello que las autoridades de las instituciones de educación superior están haciendo para favorecer la inclusión de estos estudiantes en la comunidad universitaria. Teniendo lo anterior en consideración es posible afirmar que Windmeyer (2012) apoya lo dicho por Lipka al mencionar que tener un programa inclusivo para los estudiantes LGBT es un paso

				<p>fueron implementados en varias universidades incluyendo la Universidad de Rhode Island, La universidad de Carolina del Norte y la Universidad de estado de Dakota del norte. Finalmente menciona también la aplicación de servicios de consejería y una discusión sobre la importancia de cambiar el entorno de la escuela para acoger como parte de la comunidad universitaria a los estudiantes LGBT.</p>	<p>muy importante para garantizar su seguridad.</p>
<p>LGBT students in the college composition classroom.</p>	<p>Hannah Furrow (2012).</p>	<p>Universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiantes LGBT en clases de escritura. ● Ambiente escolar inclusivo. 	<p>Este estudio explora las preocupaciones de estudiantes LGBT universitarios en las aulas de escritura. El investigador entrevistó a 37 estudiantes y 11 profesores de diferentes tipos de institutos de educación superior y universidades. Los estudiantes LGBT manifestaron preocupaciones sobre sus experiencias globales en el campus, la seguridad y la identidad. También expresaron preocupaciones sobre los contenidos del curso y su estructura, las conexiones de la facultad y cuestiones específicas con relación a la escritura.</p> <p>Los miembros de la facultad hablaron sobre pedagogía de la escritura, Habló de la Facultad de</p>	<p>Barrón,Salín y Guadarrama (2014), apoyan lo dicho por Furrow y mencionan que para poder generar ambientes escolares inclusivos y disminuir (o posiblemente aniquilar) la homofobia en las universidades es necesario que se conozca sobre dicha comunidad; es decir que estas personas sean escuchadas y aceptadas por el resto de los miembros depende del grado de inclusión que promueva la institución educativa, ya que por lo general como seres humanos tendemos por naturaleza a rechazar lo que desconocemos.</p>

				<p>pedagogía, diversidad en las aulas y los momentos específicos de la escritura en sus propias aulas. Los participantes ofrecieron 8 sugerencias para los miembros de las facultades: educarse a sí mismo sobre los temas que los estudiantes LGBT enfrentan en la escuela, establecer un ambiente escolar positivo, establecer relaciones positivas, demostrar aceptación, enfrentar conflictos, ser abiertamente LGBT o aliado, considerar el contenido del curso en términos de sesgo y la inclusión, y tener en cuenta la escritura con relación a las preocupaciones específicas de los estudiantes LGBT.</p>	
<p>Remembering the "T" in LGBT: Recruiting and Supporting Transgender Students.</p>	<p>Maria Newhouse (2013).</p>	<p>Universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Admisión de estudiantes LGBT en la educación superior. • Estudiantes trángenero. 	<p>El artículo ofrece la visión del autor con el apoyo y el reclutamiento de estudiantes transgénero en los Estados Unidos. Este menciona la importancia para los profesionales de asuntos estudiantiles de tener conocimiento estudiantes LGBT (específicamente transgénero) que viven, trabajan y estudian en las escuelas de formación superior para de esta manera mejorar sus experiencias. También señala el objetivo de eliminar la mancha de la alteridad y evitar la marginación</p>	<p>En su artículo, Seelman (2014), ofrece una serie de recomendaciones para estudiantes transgénero, empleados que buscan mejorar los ambientes escolares de estos estudiantes. Estas recomendaciones complementan el discurso propuesto por Newhouse quien reconoce la importancia de mejorar las experiencias de este grupo de estudiantes en el campus universitario.</p>

				de estos estudiantes.	
--	--	--	--	-----------------------	--

Conclusiones de la Investigación

En el desarrollo del capítulo cinco se encuentran las conclusiones de la investigación. Estas conclusiones se dividen en 4 partes: los hallazgos para primaria, secundaria, educación superior y finalmente las conclusiones generales del trabajo de revisión.

Para la primera categoría de la presente investigación, se seleccionaron siete artículos con temáticas que se presentan en educación primaria y cinco que tienen validez tanto para primaria como para secundaria. Estos artículos establecen que muchas instituciones educativas, buscan la forma de crear ambientes escolares sanos y también pretenden que la sociedad respete los derechos de los niños con orientaciones sexuales diferentes, para lograr así una sana convivencia en las escuelas primarias. Las categorías mencionadas por estos artículos incluyen temáticas como: la homofobia, la heteronormatividad, la legislación LGBTI, la inclusión de textos LGBTI en los currículos escolares, el acoso escolar y los estudiantes transgénero. Cada una de estas temáticas resalta la tolerancia hacia estos estudiantes buscando así erradicar la discriminación de esta minoría estudiantil y poder lograr de esta manera un sistema educativo basado en el respeto y la igualdad.

La segunda categoría de la presente investigación recopiló treinta y dos artículos relacionados con la comunidad LGBTI en las escuelas secundarias. Veintiséis de ellos se enfocaban solo en escuelas secundarias, uno de los artículos aplicaba tanto en escuelas secundarias como de educación superior y los restantes cinco, hacían referencia tanto a escuelas primarias como secundarias. Estos estudios fueron realizados en diferentes países del mundo, sin embargo se encontraron en sus resultados similitudes significativas y de gran valor para esta comunidad. Los subtemas mencionados por estos treinta y dos artículos incluyen: inclusión de los estudiantes LGBTI, ambientes escolares inclusivos, estudiantes transgénero y sus problemas específicos,

acoso escolar, heteronormatividad, legislación, derechos igualitarios, inclusión de textos LGBTI en los currículos escolares, políticas de seguridad para estudiantes pertenecientes a dicha comunidad, diversidad sexual, estudiantes LGBTI en instituciones religiosas, respeto, discriminación, derechos de privacidad, enfermedades mentales asociadas con esta comunidad, alianzas entre estudiantes homosexuales y heterosexuales, y estudiantes bisexuales y sus problemáticas.

Después de analizar los treinta y dos artículos se puede concluir que la mayor parte de los estudiantes LGBTI en las escuelas secundarias son víctimas de acoso escolar y discriminación por su orientación sexual o identidad de género, y por ende hay una relación existente entre estos estudiantes y el padecimiento de enfermedades mentales tales como la depresión debido a la victimización a la cual esta comunidad es sometida cotidianamente. Sin embargo, gracias a diferentes iniciativas que buscan garantizar el respeto, la seguridad y la inclusión de los estudiantes LGBTI en las escuelas secundarias, se han visto avances significativos en los entornos escolares. Un gran número de escuelas secundarias alrededor del mundo están optando por crear ambientes inclusivos, donde se respeten los derechos de privacidad de estos estudiantes, donde no exista la heteronormatividad estigmatizante y donde se respete la diversidad sexual, implementando diferentes estrategias tales como la inclusión de temas LGBTI en los currículos escolares y la fomentación de alianzas entre estudiantes homosexuales y heterosexuales.

La tercera categoría de la investigación seleccionó diez artículos relacionados con instituciones de educación superior y uno que tiene relación tanto en lo universitario como en las escuelas secundarias, en donde el tema principal son los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI y el ambiente educativo en que se desenvuelven. Luego de realizar la revisión de cada artículo se puede observar que muchos de sus temas guardan relación entre sí, siendo más relevantes los temas relacionados con el acoso escolar, la inclusión, la homofobia, la

heteronormatividad, la integración de los contenidos LGBTI en los currículos escolares, entre otros. Luego de terminada la revisión se puede concluir que hoy en día se rige entre la gran mayoría de los y las jóvenes una concepción mucho más abierta y libre de la sexualidad que la que toleraban las ideologías tradicionales; sin embargo y pese a esto, persisten algunas carencias y problemas que han sido notorios en cada uno de los artículos revisados, llevando a muchos de estos jóvenes a vivir amargas experiencias tanto a nivel educativo, como a nivel psicológico. Ellos, por su parte persisten según el estudio realizado, en seguir buscando aquellos derechos y normas que les cobijan y que les brindan una mejor calidad de vida emocional y educativa.

Este trabajo de revisión será de gran relevancia para futuras investigaciones que se deseen realizar en relación al tema de la comunidad LGBTI en los entornos educativos, ya que mediante la sistematización de los cincuenta artículos, junto con sus triangulaciones respectivas, se les permitirá a los futuros investigadores obtener información resumida, categorizada y fácil de leer o interpretar. Algunas temáticas para las cuales el presente trabajo puede ser de gran relevancia son por ejemplo las implicaciones tanto positivas como negativas que tiene el enseñar identidad de género desde temprana edad (primaria), razones por las cuales los niños tienden al homosexualismo (primaria), problemáticas relacionadas con niños transgénero (primaria), procesos pre y post declararse abiertamente homosexual (bachillerato y educación superior), estudiantes y/o docentes LGBT sanos y felices (primaria, secundaria y educación superior) y tendencias homofóbicas de los docentes y sus repercusiones (primaria, secundaria y educación superior).

Referencias

- Andréu, J. (2001, 03). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Obtenido 08, 2016, de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Anhalt, K., Magalhaes, C. y Klotz, M. (2015). *An Overview of the Resolution on Gender and Sexual Orientation Diversity in Children and Adolescents in Schools. (Cover story)*. *Communique (0164775X)*, 44(3), 1-21.
- Arias, M. (2000, 03). *La triangulación metodológica: sus principios alcances y limitaciones*. Universidad Veracruzana. Obtenido 09, 2016, de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Triangulacionmetodologica.pdf>
- Arrieta, A, y Palladino, M. (2015). *A multiple-case study of special education teachers' approaches to LGBT students with emotional-behaviour disabilities*. *Journal of Ethnographic & Qualitative Research*, 10(1), 1-12.
- Bailey, D. (2015). *The school experience of gay male youth*. *Curriculum & Teaching Dialogue*, 17(1/2), 69-(Sp) 84.
- Baiocco, R., Fontanesi, L., Santamaría, F., Ioverno, S., Marasco, B., Baumgartner, E., y Laghi, F. (2015). *Negative Parental Responses to Coming Out and Family Functioning in a Sample of Lesbian and Gay Young Adults*. *Journal of Child & Family Studies*, 24(5), 1490-1500.
- Barker, M., Richards, C., Jones, R., Bowes-Catton, H. y Plowman, T. (2012). *Informe de bisexualidad: inclusión bisexual en la igualdad y diversidad LGBT*. Centro de Ciudadanía, Identidades y Gobierno y Facultad de Salud y Atención Social. Open University.

Baroffio, C. (2009, 11). *Discriminación a homosexuales en la sociedad*. Repositorio Universidad de Palermo. Obtenido 06, 2016, de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/138_libro.pdf

Barrón, E., Salín, R. y Guadarrama, L. (2014). *Encuesta para evaluar el conocimiento sobre las condiciones de diversidad sexo-genérica y homofobia en una muestra de alumnos universitarios*. Revista Mexicana De Neurociencia, 15(5), 267-276.

Baum, S. (2012). *LGBT Applicants and Challenges for Admission: Five Cases*. Journal of College Admission, (217), 25-29.

Belser, A. (2009, 10). *Commentary: Preventing job loss just one issue for LGBT community: Workplace climate also a concern*. Pittsburgh Post-Gazette (PA).

Benavides, M. y Gómez, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Revista Colombiana de Psiquiatría, 34(1), 118-124.

Berelson, B. (1952). *Content Analysis*. Handbook of Social Psychology Vol I. Nueva-York.

Blad, E. (2014). *Efforts Build to Track Climate for LGBT Students*. (cover story). Education Week, 34(9), 1-13.

Bohórquez, V. (2013). *Reconocimiento e inclusión de las expresiones de género diversas en el ámbito educativo*. Revista Análisis Internacional (Cesada a partir de 2015), 4(2), 305-316.

Borgstrom, M. (2015). *Queerness without Intimacy*. Pedagogy, 15(2), 303-329.

Bratsis, M. (2015). *Supporting Bullied LGBT Students*. Science Teacher, 82(9), 12.

British Council. *Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en el Reino Unido*. Obtenido 06, 2016, de <http://www.educationuk.org/colombia/articles/lgbt-uk/>

Cáceres, P. (2003). *Análisis Cualitativo de Contenido: una Alternativa Metodológica Alcanzable*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Obtenido 08, 2016, de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>

Callaghan, T. (2010). *David versus Goliath: Addressing Contradictory Catholic Doctrine Head On*. *Journal of LGBT Youth*, 7(1), 85-90.

Cantor, E. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual: discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, (8), 101-110.

Carroll, A. y Itaborahy, L. (2015, 05). *State Sponsored Homophobia A World Survey of Laws: criminalisation, protection and recognition of same-sex love*. Ilga.org. Obtenido 06, 2016, de http://old.ilga.org/Statehomophobia/ILGA_State_Sponsored_Homophobia_2015.pdf

Carter, N., Bryant, D., DiCenso, A., Blythe, J., y Neville, A. (2014). *The Use of Triangulation in Qualitative Research*. *Oncology Nursing Forum*, 41(5), 545-547.

Cegler, T. (2012). *Targeted Recruitment of GLBT Students by Colleges and Universities*. *Journal of College Admission*, (215), 18-23.

Čeplak, M. (2013). *Heteronormativity: School, ideology, and politics*. *Journal of Pedagogy / Pedagogický Casopis*, 4(2), 162-187.

Check, E. y Ballard, K. (2014). *Navigating Emotional, Intellectual, and Physical Violence Directed Toward LGBTQ Students and Educators*. *Art Education*, 67(3), 6-11.

Cobb, A. (2013). *La enseñanza de temas homosexuales en la literatura: El fomento de un multiculturalismo más completo en los estudios de la literatura española* (Doctoral dissertation, faculty of the University Graduate School in partial fulfillment of the requirements for the degree Master of Arts in the Teaching of Spanish in the Department of World Languages and Cultures, Indiana University).

https://scholarworks.iupui.edu/bitstream/handle/1805/3668/Temas_homosexuales_en_la_lit.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Código de Educación de la ciudad de California: capítulo 2. Obtenido 06, 2016, de http://leginfo.legislature.ca.gov/faces/codes_displayexpandedbranch.xhtml?tocCode=EDC&division=1.&title=1.&part=1.&chapter=2.&article=

Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia T-478 de 2015*. Obtenido 06, 2016, de [http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/T-478-15%20ExpT4734501%20\(Sergio%20Urrego\).pdf](http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/T-478-15%20ExpT4734501%20(Sergio%20Urrego).pdf)

Corte Constitucional de Colombia. *Sentencia T-565 de 2013*. Obtenido 06, 2016, de <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/t-565-13.htm>

Curtis, A. (2016). *Conformity or non-conformity? Designing legal remedies to protect transgender students from discrimination*. Harvard Journal on Legislation, 53(2), 459-497.

Dankmeijer, P. (2012, 10). *Advocate for Sexual Diversity Education: A Guide to Advocate for Enhanced Quality of Education Dealing with Sexual Diversity*. The Global Alliance for LGBT Education. Obtenido 06, 2016, de <http://www.lgbt-education.info/doc/gale-products/GALE-ADVOCACY-GUIDE.pdf>

De Armas C., Verde, C., y Fernández, C. (2010). *Dos Formas de Orientar la Investigación en la Educación de Postgrado: lo Cuantitativo y lo Cualitativo*. Pedagogía Universitaria, 15(5), 13-28.

Dedeoglu, H., Ulusoy, M., & Lamme, L. (2012). *Turkish Preservice Teachers' Perceptions of Children's Picture Books Reflecting LGBT-Related Issues*. The Journal of Educational Research, 105(4), 256-263.

Dzul, M. (1996, 01). *Los Enfoques en la Investigación Científica*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido 08, 2016, de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES39.pdf

El Tiempo. (2013, 05). *Holanda, Dinamarca, Finlandia y España, los más tolerantes con LGTBI: Así lo confirmó un estudio revelado por el Instituto Holandés de Estudios Sociales*. El Tiempo. Obtenido 06, 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12802982>

Ellis, S. (2009). *Diversity and inclusivity at university: a survey of the experiences of lesbian, gay, bisexual and trans (LGBT) students in the UK*. Higher Education, 57(6), 723-739.

GLSEN. “*No Promo Homo*” Laws. Obtenido 06, 2016, de <http://www.glsen.org/learn/policy/issues/nopromohomo>

Escobar, A. (2013). *El respeto por la diversidad sexual y de género en la Institución Educativa la Gabriela en Bello Antioquia*. Universidad Católica de Manizales. Recuperado 09, 2016 de <http://200.21.94.179:8080/jspui/bitstream/handle/10839/522/Arturo%20Leon%20Escobar%20Cordoba.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

España, C. (2015). *Diversidad sexual en la educación primaria: actitudes y análisis de recursos*. Universidad de Cantabria. Recuperado 09, 2016 de <http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/6868/Espa%C3%B1aChicoCelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ettinghoff, E. (2014). *Outed at school: student privacy rights and preventing unwanted disclosures of sexual orientation*. Loyola of Los Angeles Law Review, 47(2), 579-617.

Fetner, T. Elafros, A. Bortolin, S. y Drechsler, C. (2012). Safe Spaces: Gay-Straight Alliances in High Schools. *Canadian Review of Sociology*, 49(2), 188-207. Education Source, EBSCOhost.

Flores, G. (2014). *Teachers Working Cooperatively with Parents and Caregivers when Implementing LGBT Themes in the Elementary Classroom*. *American Journal of Sexuality Education*, 9(1), 114-120.

Furrow, H. (2012). *LGBT students in the college composition classroom*. *Journal of Ethnographic & Qualitative Research*, 6(3), 145-159.

Gadoua, R. (2016). *A need not met*. *U.S. Catholic*, 81(2), 19.

Gómez, M. (2000). *Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología*. Universidad Tecnológica de Pereira. Obtenido 08, 2016, de <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev20/gomez>

González, A. (2015). *Estrategias Metodológicas para la Investigación del Usuario en los Medios Sociales: Análisis de Contenido, Teoría Fundamentada y Análisis del Discurso*. *El Profesional De La Información*, 24(3), 321-328.

Hall, W., McDougald, A. y Kresica, A. (2013). *School counselors' education and training, competency, and supportive behaviors concerning gay, lesbian, and bisexual students*. *Professional School Counseling*, 17(1), 130-141.

Hamby, P. (2014). *"Don't Say Gay" Bills and the Movement to Keep Discussion of LGBT Issues Out of Schools*. *Journal of Law & Education*, 43(1), 137-146.

Hare, C. (2016). *Gender issue rhetoric harming students, teachers and schools*. *ATA News*, 50(10), 4-6.

Heck, N., Lindquist, L., Machek, G., & Cochran, B. (2014). *School Belonging, School Victimization, and the Mental Health of LGBT Young Adults: Implications for School Psychologists*. *School Psychology Forum*, 8(1), 28-37.

Holsti, O. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Addison Wesley.

Jacob, S. (2013). *Creating Safe and Welcoming Schools for LGBT Students: Ethical and Legal Issues*. *Journal of School Violence*, 12(1), 98-115.

Jaramillo, L. (2003, 12). *Epistemología*. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*. Obtenido 08, 2016, de <http://www.biblioises.com.ar/Contenido/100/120/4%20Epistemologia.pdf>

Johnson, B., Oxendine, S., Taub, J., y Robertson, J. (2013). *Suicide Prevention for LGBT Students*. *New Directions for Student Services*, 2013(141), 55-69.

Johnson, L. (2014). *Teaching Note: Heterosexism as Experienced by LGBT Social Work Educators*. *Journal of Social Work Education*, 50(4), 748-751.

Keuzenkamp, S. (2011). *Acceptance of homosexuality in the Netherlands 2011: International comparison, trends and current situation*. The Netherlands Institute for Social Research. Obtenido 06, 2016, de https://www.scp.nl/english/Publications/Publications_by_year/Publications_2011/Acceptance_of_homosexuality_in_the_Netherlands_2011

Kitchen, J. y Bellini, C. (2012). *Making it better for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Students through teacher education: A collaborative self-study*. *Studying Teacher Education*, 8(3), 209-225

Kosciw, J., Palmer, N., Kull, R. y Greytak, E. (2013). *The Effect of Negative School Climate on Academic Outcomes for LGBT Youth and the Role of In-School Supports*. *Journal of School Violence*, 12(1), 45-63.

Las Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos: artículo 26*. Obtenido 06, 2016, de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Liboro, M., Travers, R., y St. John, A. (2015). *Beyond the Dialectics and Polemics: Canadian Catholic Schools Addressing LGBT Youth Issues*. *High School Journal*, 98(2), 158-180.

Lipka, S. (2011). *For Gay Students, More Room on Campuses*. *Chronicle of Higher Education*.

López, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. Universidad de Huelva. Obtenido 08, 2016, de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>

Marx, R. y Kettrey, H. (2016). *Gay-Straight Alliances are associated with Lower Levels of School-Based Victimization of LGBTQ+ Youth: A Systematic Review and Meta-analysis*. *Journal of Youth & Adolescence*, 45(7), 1269-1282

McCormick, A. Schmidt, K. Clifton, E. (2015). *Gay-Straight Alliances: Understanding Their Impact on the Academic and Social Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, and Questioning High School Students*. *Children & Schools*. 37(2), 71-77.

Mejía, J. y Almanza, M. (2015). *Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos*. *Revista Justicia*, 15(17).

Murphy, H. (2012). *Improving the lives of students, gay and straight alike: Gay-straight alliances and the role of school psychologists*. *Psychology in the Schools*, 49(9), 883-891.

Mustanski, B., Andrews, R., y Pucket, J. (2016). *The Effects of Cumulative Victimization on Mental Health among Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Adolescents and Young Adults*. American Journal of Public Health,

Newhouse, M. (2013). *Remembering the "T" in LGBT: Recruiting and Supporting Transgender Students*. *Journal of College Admission*, 220, 22-27.

Obama, B. (2011). *We Are Not a Nation that Says, 'Don't Ask, Don't Tell'*. *Vital Speeches of the Day*, 77(2), 80-82.

Page M. (2016). *LGBTQ Inclusion as an outcome of critical pedagogy*. *International Journal of Critical Pedagogy*, 7(1).

Patterson, C. (2013). *Schooling, Sexual Orientation, Law, and Policy: Making Schools Safe for All Students*. *Theory into Practice*, 52(3), 190-195.

Pereyra, L. (2007, 10). *Integración de Metodologías Integración de Metodologías Cuantitativas y Cualitativas: Técnicas de Triangulación*. Universidad Nacional de Córdoba.

Obtenido 09, 2016, de

http://ief.eco.unc.edu.ar/files/workshops/2007/09oct07_lilipereyra_work.pdf

Peter, T., Taylor, C. y Edkins, T. (2016). *"Are the Kids All Right? The Impact of School Climate among Students with LGBT Parents."* *Canadian Journal of Education* 39, no. 1: 1-25.

Pierce, Y. (2012). *Put the town on notice: School district liability and lgbt bullying notification laws*. *U. Mich. JL Reform*, 46, 303.

Pinos, V. y Pinos, G. (2011). *Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual*. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Maskana, Vol. 2, No. 1.

Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*.

Departamento de Sociología IV Facultad de CC. de la Información Universidad Complutense de Madrid.

Posada, J. (2014). *Ontología y Lenguaje de la Realidad Social*. Cinta De Moebio, (50), 70-79.

Portocarrero, A., Juanola, L., Arana, L., Gómez, A., Munévar, D., Feltrin, R. y Tait, M. (2014). *Recomendaciones para la transversalización de la inclusión social y la equidad en la docencia y la investigación*. Proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina (MISEAL). Recuperado 09, 2016 de http://www.academia.edu/11613991/RECOMENDACIONES_PARA_LA_TRANSVERSALIZACION_DE_LA_INCLUSION_SOCIAL_Y_LA_EQUIDAD_EN_LA_DOCENCIA_Y_LA_INVESTIGACION

Pulecio, M. (2015). *Cuando Oliver se dio un beso con otro niño, con su mejor amigo, Dick. Lenguajes literarios y lenguajes violentos dirigidos a jóvenes LGBTQ en el sistema escolar*. CS, (15), 18-39.

Rayside, D. (2014). *The inadequate recognition of sexual diversity by Canadian schools: LGBT advocacy and its impact*. Journal of Canadian Studies/Revue d'études canadiennes. 48(1), 190-225.

Ripley, M., Anderson, E., McCormack, M., & Rockett, B. (2012). *Heteronormativity in the university classroom novelty attachment and content substitution among gay-friendly students*. *Sociology of education*, 85(2), 121-130.

Rojas, A. *Realidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales en el ámbito educativo escolar colombiano*. Justicia y razón, 39.

Rodríguez, A., Dorantes, P. y Guerra, E. (2015). *Análisis cualitativo y multi-criterio en las organizaciones: Aplicación a las necesidades del sistema de salud de la República de Cuba*. *Administración Y Organizaciones*, 18(35), 141-164.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Obtenido 08, 2016, de <http://www.albertomayol.cl/wp-content/uploads/2014/03/Rodriguez-Gil-y-Garcia-Metodologia-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2.pdf>

Ruedas, M., Ríos, M., y Nieves, F. (2009). *Hermenéutica: La roca que rompe el espejo*. *Investigación y Postgrado*, 24(2), 181-201. Recuperado en 31 de agosto de 2016, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872009000200009&lng=es&tlng=es

Sánchez, S., Morato, J., Palacios, V., Llorens, J., y Moreiro, J. (2007). *De repente, ¿todos hablamos de ontologías?* *El Profesional De La Información*, 16(6), 562-568.

Seelman, K. (2014). *Transgender Individuals' Access to College Housing and Bathrooms: Findings from the National Transgender Discrimination Survey*. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 26(2), 186-206.

Sexton, S. (2012). *Queer Otago secondary students' views of their schooling environment*. *New Zealand Journal of Educational Studies*. 47(1), 93.

Schieble, M. (2012). *A critical discourse analysis of teachers' views on LGBT literature*. *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 33(2), 207-222.

Stuft, D. y Graff, C. (2011). *Increasing Visibility for LGBTQ Students: What Schools Can Do To Create Inclusive Classroom Communities*. *Current Issues In Education*, 14(1), 1-26.

Tapia, G. (2012). *Situación de la comunidad LGBT en televisión y radio de la ciudad de Cuenca, importancia y diseño de espacios inclusivos*. Obtenido 06, 2016, de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/3387/1/09286.pdf>

United Nations. (2012). *Born Free and Equal. Sexual Orientation and Gender Identity in International Human Rights Law*. Nueva York y Ginebra.

Valosik, V. (2015). *Supporting LGBT International Students*. *International Educator* (1059-4221), 24(2), 48-51.

Vásquez, A. (2016, 03). *10 casos de homofobia en medios de comunicación*. Clases de periodismo. Obtenido 06, 2016, de <http://www.clasesdeperiodismo.com/2012/04/13/10-casos-de-homofobia-en-medios-de-comunicacion/>

Vecellio, S. (2012). *Enacting FAIR Education: Approaches to Integrating LGBT Content in the K–12 Curriculum*. *Multicultural Perspectives*, 14(3), 169-174.

Vega, S., Crawford, H., y Van Pelt, L. (2012). *Safe schools for LGBTQI students: How do teachers view their role in promoting safe schools?* *Equity & Excellence in Education*, 45(2), 250-260.

Watson, S. y Miller, T. (2012). *LGBT Oppression. (Cover story)*. *Multicultural Education*, 19(4), 2-7.

Welter, E. (2012). *College Greek Life: Perceptions and Lived Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Questioning, and Queer (LGBTQ) Students*. *Journal of the Indiana Academy of the Social Sciences*, 15.

Wickens, C. M., & Wedwick, L. (2011). *Looking Forward: Increased Attention to LGBTQ Students and Families in Middle Grade Classrooms*. *Voices from the Middle*, 18(4), 43.

Windmeyer, L. (2012). *Invisible Students, Missing Programs and Policies*. *University Business*, 15(6), 24-25.

Young, A. (2013). *LGBT Students Want Educators to Speak up for Them*. *Educational Horizons*, 91(2), 8-10

Zalaznick, M. (2015). *Creating inclusive climates*. *District Administration*, 51(7), 35-38.